UNIDAD DIDÁCTICA

ASAD
ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO

Derechos comunicados

DERECHOS COMUNICADOS
2015-2016

UN PROYECTO EDUCATIVO SOBRE DERECHOS HUMANOS, MIGRACIONES, DIVERSIDAD CULTURAL Y EQUIDAD DE GÉNERO MEDIANTE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES Y TEATRO-ARTIVISMO

DERECHOS COMUNICADOS / 2015-2016

Esta unidad didáctica ha contado con la ilusión y el trabajo de las compañeras y compañeros de Laeditora, Útopi, Animasur, 4000flores y LamatDance. De igual modo, no hubiera sido posible sin la colaboración del personal docente y la activa participación del alumnado del IES Laurel de la Reina (La Zubia, Granada) y el Colegio Padre Manjón (Granada).

Muchas gracias a todas la personas que habéis hecho posible este proyecto.

Edición y coordinación
Ana Bueno

Escriben
Francisco Pascual, José Antonio Pascual, Óscar Martínez, Carmen Vilches, Cecilio Puertas, Ana Bueno e Ignacio Wilhelmi

Han colaborado en la planificación y desarrollo del proyecto
Xénia Dominguez, Andrea Luque, Ignacio Tamayo, Sofía García, Pau Cirre, Cristina Rodríguez, Beatriz Rocamora

Sistamatización de género
Grupo de formación e investigación Tejiendo Redes

Equipo de voluntariado
Miriam Vargas, Karolina Carrillo, Paola Pérez, Samira Vázquez, Marta Capapé, Jonthan Fernández, María Ángeles Ortiz, Miguel Ángel Muñoz y Alba Domene

Maquetación y diseño
Teresa Cruz y Dixi Grafismo

Esta unidad didáctica se encuentra disponible en formato electrónico en:

www.asad.es
www.derechoscomunicados.org

Derechos comunicados

Un proyecto de Educación para el Desarrollo
de **ASAD** (Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo)

Proyecto financiado por:

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Con la participación de:

¡Fíjate en estos símbolos!
Cada uno representa una idea,
y los encontrarás a lo largo de esta guía:

ÍNDICE DE CONTENIDOS

¿Quiénes somos?	8
El proyecto: *Derechos Comunicados*	12
La unidad didáctica	18
Marco teórico	25
El enfoque de género	45
Sesiones:	57
Sesión de impacto	59
Manifestación	65
Manipulación informativa	80
Juegos del hambre I (El juego)	90
Juegos del hambre II (La reflexión)	102
Europarlamento	108
Otras dinámicas:	
Stopmotion: Las noticias que nunca lees	125
Quién te cuida/ A quién cuidas	145
El árbol de las necesidades	165
Anexos y materiales	180

¿QUIÉNES SOMOS?

La Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD) es una organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) sin ánimo de lucro y de ámbito estatal. Nacida en Granada en noviembre de 2005, a partir de la iniciativa de un grupo de personas comprometidas política y socialmente con la promoción de los Derechos Humanos, la organización centra sus esfuerzos en la elaboración de propuestas que generen entornos propicios para que las personas y los grupos humanos, presentes y venideros, desarrollen sus potencialidades y puedan llevar una vida creativa y productiva conforme a sus necesidades e intereses, tanto en el Norte como en el Sur.

Consideramos la comunicación una herramienta de cambio social que, al servicio de la cooperación, la sensibilización y la educación para el desarrollo, sirve para tomar conciencia sobre nuestra propia realidad y la de nuestro entorno, para conocer y comprender las causas de la pobreza y sus posibles soluciones, así como para entender la interdependencia de todos los pueblos del planeta y la reciprocidad como base para el respeto y conocimiento mutuo entre las diferentes culturas. De igual modo, la comunicación, mediante el incremento de la participación ciudadana en los procesos de cooperación para el desarrollo, nos permite desarrollar una conciencia crítica, posicionarnos y asumir nuestra responsabilidad individual y social. En definitiva, la comunicación fomenta la solidaridad entre el Norte y el Sur y promueve la movilización y la acción para transformar las estructuras vigentes.

Esta forma de entender la comunicación, que subyace a lo largo de nuestra trayectoria en el ámbito de la sensibilización, la educación y la cooperación para el desarrollo, se materializa en propuestas como la presente unidad didáctica, que surge dentro del marco del proyecto Derechos Comunicados, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en el año 2015.

EL PROYECTO

Derechos Comunicados es el tercer proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado por ASAD en centros de educación secundaria. El presente proyecto ha buscado fomentar en la sociedad andaluza el compromiso por la defensa de la diversidad y los derechos humanos a través del uso de herramientas y estrategias de comunicación para el cambio social con enfoque de género. A partir de las creaciones artísticas elaboradas por 138 alumnos y alumnas de dos centros de Granada (Colegio Padre Manjón e IES Laurel de la Reina), se ha perseguido potenciar la reflexión crítica y participación solidaria con el objetivo de transformar realidades y relaciones injustas. El proyecto ha sido realizado durante el curso escolar 2015/2016 y se ha articulado a partir de las siguientes fases y actividades:

Jornada de formación al profesorado y agentes educativos implicados, realizada en la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía)

1)
Jornadas de formación con el profesorado y agentes educativos implicados

Los objetivos de la sesión fueron presentar el proyecto a las y los docentes directamente implicados en su ejecución; concretar su rol durante la ejecución del mismo; generar canales de comunicación; compartir la metodología de trabajo propuesta; y realizar la co-planificación del proyecto: horarios, programación, instalaciones en los centros, medios disponibles, calendario de reuniones de seguimiento y evaluación.

Jornada de formación al profesorado y agentes educativos implicados, realizada en la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía)

Sesión de impacto. La primera sesión con el alumnado se llama "sesión de impacto", su objetivo es crear la necesidad de saber más del proyecto.

2)
Sesión de impacto

La sesión de impacto dio inicio a la implementación de las actividades del proyecto en los centros educativos. El objetivo fue presentar el proyecto al alumnado participante, dar a conocer a los y las formadores y personal de ASAD y crearles la urgencia, es decir, la necesidad de saber más sobre el proyecto, favorecer su implicación, y motivarles con una actividad novedosa en cuanto a su formato y contenidos. La sesión de tres horas en cada instituto consistió en un gymkana que trataba de representar el posible viaje de una persona migrante así como la situación de las familias que se quedan en el lugar de origen.

Sesión de impacto. Diferentes momentos de la sesión de impacto.

3)
Talleres formativos en teatro de calle, fotografía y formatos audiovisuales con enfoque de derechos humanos, interculturalidad y género

Las sesiones desarrolladas durante casi cuatro meses integraron los contenidos propuestos con el uso y desarrollo de las herramientas de comunicación para el cambio social. Se utilizaron diferentes temáticas o dispositivos como guía para la acción: una manifestación, la edición de una noticia televisiva, un juego de rol, una rueda de prensa o la recreación del Europarlamento.

Talleres formativos. Rueda de prensa sobre las experiencias vividas por sus personajes.

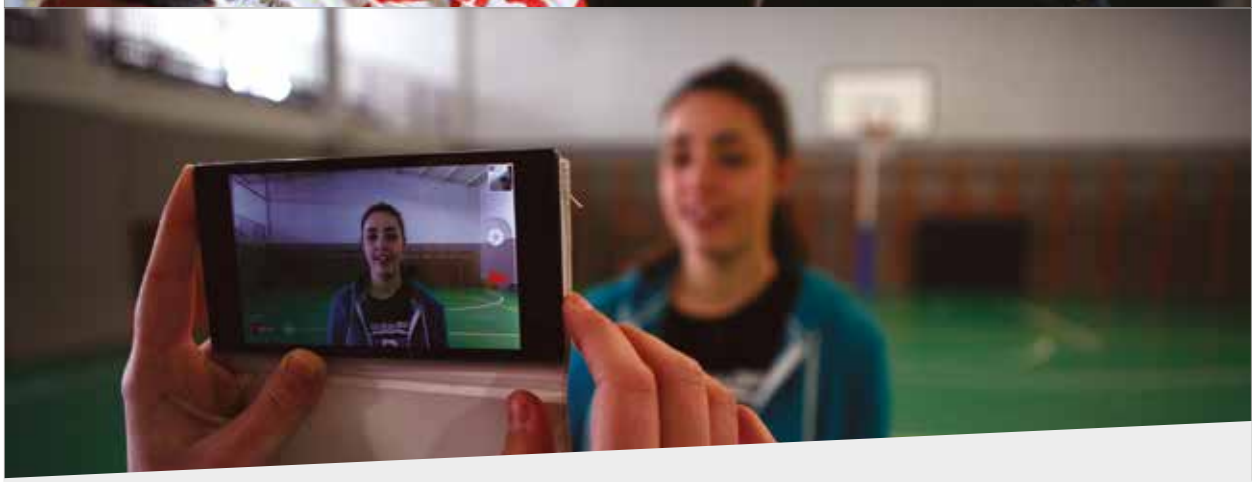

Talleres formativos. Sesión de trabajo para abordar las indentidades y la diversidad cultura. Una imágen de la manifestación creada en el IES Laurel de la Reina.

Acción. Valla de expresión libre durante la acción artivista.

Ensayo previo en la Plaza de las Pasiegas.

Momento final de la flashmob ejecutada por el alumnado.

4)
Acción artivista en el espacio público

Tras las sesiones formativas era el momento de pasar a la acción y sacar a la calle todas las reflexiones y conocimientos adquiridos. Para ello se realizó una acción de calle en la Plaza de las Pasiegas (Granada). El plato fuerte fue la realización de una flashmob colectiva o baile teatralizado interactuando con una valla que simbolizaba las fronteras que separan y dividen a los países del llamado "norte" y "sur". Paralelamente se llevaron a cabo talleres sobre cuidados, Derchos Humanos y manipulación mediática.

5)
Exposición fotográfica y certamen del alumnado

Los productos audiovisuales generados por el alumnado fueron presentados a través de dos actividades. Una exposición fotográfica "Historias personales en un mundo globalizado" recorrió ambos centros educativos y se instaló dentro del Festival de fotografía emergente PA-TA-TA en la céntrica Plaza de Bib-rambla. De forma paralela, en el Certamen *EDITA + Joven* se proyectaron los cortos realizados durante el proyecto con el resultado de tres premios colectivos para el alumnado participante.

Presentación del Certamen *EDITA +Joven* dentro del Festival de fotografía emergente PA-TA-TA.

Exposición Instalación de la exposición fotográfica en la Plaza de Bib-Rambla parte del PA-TA-TA.

6)
La web-blog del proyecto

www.derechoscomunicados.org es la plataforma digital donde se han ido recogiendo todas actividades y fases del proyecto. Igualmente es el espacio donde se pueden consultar todos los materiales y documentos resultantes de la intervención.

Web-blog. web-blog del proyecto. Encuéntrala online en www.derechoscomunicados.org

7)
Presentación de la sistematización

Por último, y recogiendo todo lo aprendido durante el proceso educativo se realizó la presentación de la sistematización del proyecto realizada por el Grupo de investigación y formación Tejiendo Redes. El objetivo de esta actividad fue reconocer, valorar y rescatar los elementos significativos del proyecto que contribuyan a la sensibilización y transformación de las relaciones de género para aportar propuestas de trabajo, documentos y materiales, que permitan devolver la experiencia a quienes han participado en el proyecto y a otras personas interesadas. El eje de la misma fueron los elementos metodológicos y pedagógicos.

Sesión del proceso de sistematización con el equipo del proyecto.

LA UNIDAD DIDÁCTICA

La presente guía didáctica recoge las actividades y dinámicas desarrolladas en las formaciones realizadas con el alumnado. Las sesiones tienen una parte de sensibilización en torno a las temáticas del proyecto, otra parte de aprendizaje de diversas técnicas y competencias mediáticas y una última parte de creación, es decir, de generación de productos audiovisuales y artivistas para la transformación social

La metodología de trabajo que proponemos es esencialmente:

CREATIVA • Cultivar la creatividad como herramienta para fomentar el pensamiento divergente y las habilidades necesarias para cuestionar, conectar, solucionar problemas, comunicar, colaborar y reflexionar de un modo crítico.	**INTERDISCIPLINAR** • Las herramientas que empleamos son la fotografía, el vídeo, el teatro, la performance y el uso de las redes sociales.
PARTICIPATIVA Y COLABORATIVA • El trabajo supone un proceso de colaboración continuo entre el personal docente y el alumnado, que fomenta el co-aprendizaje a través de debates, dinámicas de grupo y tomas de decisión democráticas.	**EXPERIENCIAL** • Se pretende generar un entorno que facilite la libre expresión y el descubrimiento de nuevas formas de relacionarse y comunicar, entendiendo la comunicación como un acto que empieza por lo local.

Creemos que la educación y la comunicación han de abrir las puertas a la curiosidad y provocar interacciones que nos permitan una lectura de la realidad más profunda. Ambas contribuyen al buen ejercicio de ciudadanas y ciudadanos responsables, participativos, críticos y creadores en común de soluciones, mediante el cuestionamiento de la información recibida, su divulgación, la opinión y la búsqueda personal de fuentes propias distintas a las generadas por el poder mediático. Solo mediante la alfabetización en estos ámbitos se adquiere conciencia sobre la influencia de los medios de comunicación en la agenda política, la legitimación de discursos y comportamientos, así como la generación de opinión pública y construcción de nuestra propia subjetividad.

Alumnado del Colegio Padre Manjón debatiendo en torno a la legislación sobre los derechos de las personas migrantes.

Un proyecto de Educación para el Desarrollo

La Educación para el Desarrollo (ED) es un ámbito de actuación con más de 40 años de historia. A lo largo de este tiempo, tanto el propio concepto como su práctica han variado hasta convertirse en un elemento fundamental de las políticas y estrategias de los actores que configuran el sistema internacional de cooperación. El aumento de interés hacia la ED se produjo con la toma de conciencia de la necesidad de llevar a cabo actuaciones que motiven el cambio de actitudes y valores para garantizar la consolidación y sostenibilidad de las acciones que fomenten el desarrollo. Por este motivo, la ED al principio se focalizó en las acciones en terreno, hasta que se detectó la necesidad de una interpretación más amplia y el inicio de un debate profundo hacia el mismo concepto de la palabra desarrollo.

La ED constituye un ámbito complejo y muy heterogéneo, debido a la diversidad y cantidad de grupos involucrados. Es un concepto dinámico y, por ese motivo, necesita estar en continua revisión. Desde esta visión, ASAD concreta la educación para el desarrollo en cuatro ámbitos principales:

- Investigación al desarrollo
- Formación al desarrollo
- Sensibilización
- Movilización social

A través de la comunicación para el cambio social

La comunicación para el cambio social "es una comunicación ética, es decir, de la identidad y de la afirmación de valores. Amplifica las voces

Lectura de textos sobre los derechos de las personas migrantes durante la acción artivista.

ocultas o negadas y potencia su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales" (Gumucio, 2004). Y es que para que un proyecto de desarrollo pueda ser factible se debe atender a la comunicación en los proceso de cambio, así como a la interculturalidad. Es imprescindible conocer la cultura a la que se llega. Hay que establecer un diálogo y reconocimiento que haga posible un proceso participativo. Las estrategias de comunicación más exitosas son las que fortalecen los propios canales de comunicación tradicionales. La comunicación intercultural se enriquece con las experiencias participativas.

Gumucio establece las siguientes virtudes del comunicador para el cambio social:

- Comprender que la tecnología es sólo una herramienta para apoyar el proceso de comunicación humana y esta última no debe ser dependiente de la tecnología.
- Comprender que la comunicación para el cambio social es diálogo y cultura.

Objetivos de aprendizaje del proyecto

- Identificación de problemas locales y globales derivados del modelo de desarrollo imperante.
- Desarrollo de la empatía y la conciencia compartida con nuestros semejantes y nuestro mundo.
- Desarrollo de la conciencia de interdependencia y corresponsabilidad.
- Detectar e intervenir relaciones de poder desigual entre hombres y mujeres, identificando las causas de la prevalencia de un modelo patriarcal y androcéntrico.
- Aplicar de forma integral la perspectiva de género en el análisis de las relaciones norte-sur, las migraciones, los cuidados y las representaciones de los medios de comunicación.
- Fundamentar la importancia del derecho a la comunicación. Analizar y conceptualizar los medios públicos, privados y del tercer sector.
- Capacidad de trabajar en equipo y desarrollar habilidades cooperativas que abren el camino hacia la inclusión y las actitudes sociales no discriminatorias.

- Interés en el diálogo, la comunicación y desarrollo de una conciencia social crítica.
- Conocer los efectos de los medios de comunicación en nuestra realidad.
- Aprender técnicas básicas de montaje, composición de imágenes y grabación de sonido.
- Conocer técnicas básicas de guión, relato y redacción de noticias periodísticas.
- Desarrollar la conciencia corporal, temporal y espacial.
- Conocer herramientas básicas de la puesta en escena, construcción y representación de una flashmob.

¿Cómo utilizar esta unidad didáctica?

Tras esta presentación del proyecto se desarrollan los contenidos, actividades y dinámicas utilizadas en el proceso educativo. En primer lugar, ofrecemos un breve marco teórico con algunas preguntas para la reflexión y definiciones. A continuación se describen algunas de las sesiones formativas tal como fueron llevadas a cabo. Se trata de sesiones diseñadas para trabajar con el alumnado durante dos horas y que incluyen varias actividades diferentes. Por ello, se pueden extraer dinámicas concretas si no se dispone del tiempo completo. Para no sobrecargar estas fichas de actividades hemos incluido los anexos necesarios en un último apartado donde se puede encontrar material gráfico, plantillas y links a vídeos para utilizar en las sesiones. Estos anexos está disponibles en la página web del proyecto para su libre descarga (**www.derechoscomunicados.org**)

Hemos incluido igualmente algunas pautas para facilitar la incorporación de la perspectiva de género de forma integral en la utilización de esta unidad didáctica.

MARCO TÉORICO

DIVERSIDAD CULTURAL, DERECHOS HUMANOS, MIGRACIONES, EQUIDAD DE GÉNERO Y COMUNICACIÓN

El proyecto Derechos Comunicados persigue la promoción de los derechos humanos a través de las estrategias de comunicación para el cambio social. Por ello, el eje de los contenidos del mismo son los propios Derechos Humanos que se han trabajado desde tres bloques interrelacionados: diversidad cultural, equidad de género y derecho a la comunicación. Estos bloques se han abordado a través de una temática conductora que los integra, la realidad de las personas migrantes. Si emigrar significa desplazarse desde el lugar de origen para iniciar un nuevo proyecto de vida en un nuevo espacio, ¿quién no ha sido emigrante alguna vez? En este sentido se han trabajado: las múltiples causas de las migraciones, la xenofobia y al aporofobia, las relaciones entre los países del llamado "norte" y el "sur", y los modelos de desarrollo.

#
identidad

Conjunto de rasgos propios de una persona o de una colectividad que la caracterizan frente a los y las demás.

Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás. La identidad es algo que una persona o grupo ha de darse a sí mismo, se trata de una autoidentificación. Las identidades fijadas desde fuera se elaboran a menudo a partir de **estereotipos y prejuicios.**

Diversidad cultural

La diversidad cultural en nuestras sociedades es una realidad, por ello, la forma en la que decidamos gestionarla será determinante para la convivencia presente y futura. Ante esta realidad se presenta la necesidad de transformar nuestras estructuras para incorporar la diversidad de cara a evitar que estos procesos se materialicen en forma de prejuicios y

¿Qué supone identificarnos como mujeres u hombres?

¿Qué roles y estereotipos están asociados con cada género? ¿Cómo participan los medios en la formación de las identidades y de los estereotipos?

estereotipos

Son las imágenes que asociamos a un grupo, un patrón de cualidades o conductas que la mayoría asocia como la norma.

Los estereotipos, una vez adquiridos se sobre-simplifican, anulan nuestro esfuerzo por ver más allá e impiden que veamos la complejidad de los comportamientos. Los prejuicios hacia las personas que consideramos diferentes se crean porque resultan útiles para mantener las formas de dominación cultural y la distribución de los recursos, en última instancia, el poder.

¿?

¿Cómo te describes a ti mismo/a y como describes a otra persona?

¿En qué difieren ambas descripciones? ¿En qué nos fijamos de nosotros/as mismos/as y en qué nos fijamos de los demás? ¿Qué queremos contar de nosotros/as y que queremos contar de las demás? ¿Qué valoramos como importante? ¿Qué necesidades tenemos relacionadas con la expresión de nuestra identidad?

estereotipos, y que terminen transformándose en exclusión y rechazo de las y los "diferentes".

Tenemos una serie de esquemas culturales a través de los que ordenamos y dirigimos nuestras vidas. La cultura es una característica de todas las sociedades, todos los pueblos o grupos tienen la suya propia. Así, una cultura se define por sus instrumentos, instituciones, elementos ético-simbólicos y un cuarto elemento que es el histórico-procesual. También hay que señalar que la cultura no es algo estático, concreto y acabado, y que por ello, se conforma a lo largo de la vida y de forma variable.

Amin Maalouf (1999), escritor en lengua francesa de origen libanés advertía que "la identidad no se divide en mitades, ni en tercios ni está hecha de compartimentos". La identidad es un producto de todos los elementos que la han configurado, es singular, nunca es la misma en dos personas puesto que depende en cada caso de las múltiples pertenencias que en cada caso se combinan.

Las relaciones o modelos de convivencia responden entonces a las diferentes respuestas ante la diversidad, es decir, a la manera de encajar la necesaria igualdad con la necesaria diferencia. El problema surge cuando dentro de una sociedad donde impera la diversidad cultural, una de las culturas, la dominante, trata de imponerse al resto representándose como el parámetro legítimo. La relación con las y los otros puede ser de aculturación (adaptación y asimilación), de tolerancia (evitar el rechazo, pero sin hacer un esfuerzo por comprender realmente al otro) y de reconocimiento (de los elementos de valor de los diferentes). En relación a ellas se establecen diferentes modelos sociales, políticos y educativos como son:

- El **asimilacionismo**, se basa en la premisa de que a través de la igualdad las diferencias dejarán de

existir. El problema es que ponen en desventaja al/la diferente al obligarle a aceptar e interiorizar una vida normativa y centralizada. Podríamos decir que se incorporan a ella "cuando el juego ya ha empezado", cuando las reglas y criterios ya están decididos sin contar con sus experiencias.

- El **multiculturalismo**, donde los grupos culturales se encuentran en contacto con los/las "otros/as", quienes reclaman una visibilidad social promoviendo el derecho a diferencia cultural. Se puede entender por la situación fáctica de la existencia de grupos con diferentes culturas en un mismo territorio. Las etnicidades se mantienen en la esfera privada, por lo que la formación de identidades complejas se ve frenada.
- La **interculturalidad**, donde se producen interinfluencias entre grupos, que manteniendo una identidad propia, la hacen evolucionar positivamente a través de la mutua relación y el reconocimiento. Implica un aprecio a la diversidad cultural como experiencia de la humanidad común que se comparte. A través del intercambio y el diálogo equitativo y solidario, se reconoce que todas las culturas tienen valores y capacidades creativas que pueden entrar en contacto.

Así el objetivo principal es un **cambio actitudinal, la eliminación de los estereotipos y el fomento de la interacción y el diálogo desde la equidad.** Cada persona o grupo tiene derecho a ser, a expresar y a sentir de una manera propia y diferente, sin que este hecho merme su derecho a ser tratado en iguales condiciones que la mayoría dominante. **Se tratará de reconocer las diferencias y de tomar las medidas necesarias para que éstas no se conviertan en desventajas.**

racismo

Comportamiento discriminatorio negativo hacia un sector de ciudadanos y ciudadanas basándose en motivos de naturaleza étnica, cultural o religiosa.

El racismo surge como forma de dominación de determinados grupos sociales sobre otros, así como de justificación de los privilegios de los que tienen el poder en las esferas de la vida social, económica y política. **Raza** no es solo un concepto de clasificación según rasgos biológicos sino que es, ante todo, un concepto sociocultural, elaborado con el fin de definir identidades y valorar a de determinados grupos humanos.

Algunos datos

Según el último informe de SOS Racismo (Informe Anual 2015) de las 330 incidencias recogidas y analizadas, 77 corresponden al racismo institucional, de las cuales, 47 están relacionadas con trámites administrativos en los procesos de regularización.

Derechos humanos y necesidades básicas

La expresión más notoria de esta conquista es el Artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948): "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". La expresión "todos los seres humanos" se aprobó tras grandes controversias y en contra de otra propuesta que se refería a "todos los hombres". Los DDHH tienen como características fundamentales que son:

- **Universales**: toda persona, en cualquier lugar del mundo, tiene los mismos derechos.
- **Inalienables**: los derechos humanos son inherentes a la dignidad humana y por tanto, no se puede renunciar a ellos ni nadie puede usurparlos.
- **Indivisibles, interdependientes e interrelacionados**: todos los derechos, ya sean civiles, políticos, sociales, económicos, culturales o colectivos, son igualmente importantes y necesarios para la dignidad y vida humana y no se pueden establecer jerarquías de importancia entre ellos. La satisfacción de un derecho facilita el avance de los demás. De la misma manera, la negación de un derecho afecta negativamente la realización de otros.

Amarthya Sen (2000) señala que el desarrollo tiene que ir más allá del mero crecimiento económico y la riqueza material, debiéndose preocupar por mejorar la vida presente y las libertades que disfrutamos, entendiendo la pobreza como ausencia de libertad. Su enfoque de las necesidades básicas parte de la idea de **potencialidades** como elementos constituyentes del bienestar social y entendidas como todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser. Martha Nussbaum (2012) delimita las siguientes diez capacidades humanas centrales que no son jerarquizables:

etnocentrismo

Implica juzgar otra cultura desde una perspectiva externa y desde la red propia de conceptos y creencias.

Se crea de esta forma una perspectiva según la cual todas las sociedades están ubicadas en una escala en la cual las occidentales- "civilizadas, desarrolladas, modernizadas"- ocupan el peldaño mas alto, y las tradicionales, el más bajo, a la espera de "evolucionar", sobre todo en un sentido económico.

¿?

¿Qué modelos de convivencia identificamos en nuestro entorno?

¿Qué problemas surgen en cada uno? Reflexionar en torno a nuestra propia cultura de forma crítica. ¿Qué es la norma?

Vida: Ser capaces de vivir una vida normal hasta su fin sin morir prematuramente o antes de que se reduzca a algo que no merece la pena.

Salud Corporal: Gozar de buena salud, incluyendo la reproductiva, una vivienda adecuada y estar bien alimentado.

Integridad corporal: Moverse libremente, libre de asaltos, abusos y violencia. Disfrutar del sexo y poder elegir en materia reproductiva.

Sentidos, imaginación y pensamiento: Utilizar los sentidos, imaginar, pensar y razonar de manera informada y cultivada gracias a una educación adecuada.

Emociones: Desarrollarse humanamente sin trabas ni miedos o ansiedades, sin casos traumáticos de abusos y negligencias.

Razón práctica: Ser capaces de reflexionar de forma crítica sobre la planificación de la propia vida.

Afiliación: Ser capaz de vivir con otros/as, mostrar interés e interaccionar socialmente.

Capacidad de justicia y amistad: ser tratados como seres dignos con una protección total contra la discriminación.

Otras especies: Poder convivir en relación con la naturaleza en armonía.

Juego: Capacidad para poder jugar y disfrutar de actividades de ocio.

Entorno: Poder controlar el entorno de cada uno. En el terreno político, poder participar con libertad de expresión y asociación. En el material, poseer propiedades en igualdad con otros/as, tener derecho a buscar empleo, libres de embargos y registros injustificados.

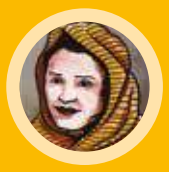

¡Los derechos de las personas migrantes también son derechos humanos!

- **Artículo 13.** Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

- **Artículo 14.** En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

- **Artículo 25.** Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

¿?

¿Cuáles son tus necesidades básicas o potencialidades y las de las personas de tu entorno?

¿Somos libres para desarrollar nuestras capacidades? ¿Hay necesidades más importantes que otras? ¿Deben estar protegidas por la ley? ¿Qué necesitamos para satisfacer nuestras necesidades?

Las necesidades/capacidades humanas básicas son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las mismas. Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. En cada sistema, éstas se satisfacen (o no) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores. Uno de los aspectos que define una cultura es su elección de satisfactores.

Migraciones y relaciones “norte/sur“

La historia de las migraciones es la historia de todas y todos. En todas las épocas las personas se han movilizado en busca de mejora de su situación personal y/o familiar desde su territorio de origen hacia otro donde se percibe una existencia de oportunidades, cambiando de residencia y permaneciendo de forma temporal o definitiva en el país receptor.

Las causas de las migraciones son múltiples: económicas, de desarrollo, políticas (exiliados/as), socio-culturales (religión, idioma, costumbres), familiares (reagrupación familiar), bélicas y por conflictos, medioambientales (catástrofes naturales) etc.

Es importante evitar hablar de LA mujer migrante y utilizar LAS mujeres migrantes, transmitiendo que son colectivo tan heterogénero como las sociedades de las que provienen.

No todas las mujeres migrantes están ligadas a prácticas y actitudes tradicionales.

RELACIONES NORTE-SUR

Para abordar las relaciones entre el llamado Norte y Sur, primero debemos conocer el significado de estos dos términos. Aunque esta diferenciación es solo una catalogación nos ayudará a explicar y entender otros fenómenos vinculados como la globalización y

la interdependencia a nivel mundial. Por “Norte”, o países desarrollados, se entienden aquellos que disponen de la mayoría de la riqueza del planeta y controlan la economía mundial. Los países que no tienen un nivel mínimo de bienestar para su población y no controlan sus recursos naturales son los llamados países en vías de desarrollo o “países del Sur”. Si bien se utiliza esta terminología, la realidad del mundo es mucho más compleja y la división Norte-Sur no se aplica a países en su totalidad. Es decir, en todos los países existe un “Norte” y zonas donde se encuentran bolsas de pobreza, conflictos sociales y marginación con las mismas características que en los “países del Sur”.

Las causas de los procesos de “subdesarrollo” de los “países del Sur” son múltiples y complejas. Existen razones históricas y actuales que tiene que ver con el tipo de relaciones que se han establecido entre los países del norte y el sur. Partiendo del proceso de colonización, pasando por la época del imperialismo y el mundo actual organizado bajo la lógica neoliberal. Los países del norte han impuesto a través de la violencia y la dominación (militar, política, económica, cultural) los intereses de sus grupos de poder frente a las necesidades e intereses de las poblaciones locales de los “países del Sur”.

Equidad de género

La mayoría de las sociedades están está organizadas simbólica y materialmente para reproducir la desigualdad de género. Además, muchas de esas prácticas sociales que reproducen la desigualdad permanecen lo suficientemente invisibles como para que no tengamos conciencia de que participamos en esa operación de reproducción.

#
xenofobia

Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros y extranjeras.

¿?

Son diversas las causas por las que una persona o colectivo puede decir emigrar.

¿Crees que hay causas mas legítimas que otras para emigrar?

#
aporofobia

Rechazo a las personas pobres.

En la década de los ‘90 aparece el término aporofobia, que se distingue del racismo y la xenofobia en que no es la raza ni la procedencia lo que define el odio hacia las personas, sino la pobreza. (Ejemplo: la discriminación entre ‘extranjeros/as bienvenidos/as’ y ‘extranjeros/as que abusan del sistema’.

género

El género es un constructo social, histórico y cultural creado para referirnos a las formas de ser hombre -masculinidad- y ser mujer -feminidad- en cada sociedad.

El género se configura como una categoría de análisis o herramienta teórica que nos permite analizar esas formas sociales de masculinidad y feminidad. Asimismo, el género es un principio de estructuración social, es decir, un criterio para comprender cómo se organiza la sociedad en función de las relaciones de poder (de manera dicotómica y jerárquica).

estructura patriarcal

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones tanto públicas como privadas que oprimen a las mujeres y otras personas de la diversidad sexo-genérica de forma individual y colectiva a través de medios violentos (directos, estructurales y culturales).

Como otros tipos de discriminación, la de género solo puede ser combatida cuando se tiene conciencia de su existencia, cuando se ofrece a las personas marcos desde los que poder interpretar la realidad en la que viven y desvelar y destapar esas jerarquías no legítimas, las dominaciones y las asimetrías.

Las consecuencias de este sistema son diversas y se materializan en las diferentes formas de violencia. Se articulan a través de los **estereotipos de género**, generalizaciones construidas acerca de lo que es propio de cada sexo. Son percepciones de características o conductas consideradas típicas o propias de los hombres o mujeres.

ESTEREOTIPOS MASCULINOS	ESTEREOTIPOS FEMENINOS
• Ligados a actividades profesionales, al ámbito de lo público, del poder. • Rasgos: actividad, agresividad, autoridad, valentía, riesgo, competitividad, dotes de liderazgo, aptitud para las ciencias y la tecnología, amor al riesgo.	• Actividades de cuidado, desarrollo de la privacidad, falta de control del poder. Rasgos: pasividad, ternura, timidez, preocupación por los demás, miedo, tendencia a soñar, dependencia, aptitud para las letras y las humanidades.

CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS

"Cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia" (UN-INSTRAW, Amaia Orozco, 2010).

Los cuidados son la base invisible del sistema socioeconómico (no se pagan ni se valoran, no se miden, no se conocen, no se toman en cuenta al diseñar políticas). La responsabilidad de cuidar se entiende como una tarea de las mujeres y la mayoría se realizan sin compensación monetaria. En las sociedades capitalistas, toda actividad que no implica flujos de dinero se vuelve invisible, ni se ve, ni se valora.

Los cuidados no están ni social ni económicamente valorados, por eso realizarlos recae en quienes tienen menor capacidad de elección o decisión, de ahí la segmentación por sexo, etnia y estatus migratorio de estos trabajos. El trabajo en el sector de cuidados se internacionaliza. Así se constituyen las llamadas cadenas globales de cuidados, entrelazamientos de hogares en distintos lugares del mundo que se transfieren cuidados de unos a otros. La resolución (parcial y deficiente) de la crisis de los cuidados de los países del centro-norte ha pasado por la externalización y/o mercantilización de gran parte del trabajo que antes se hacía gratuitamente por las mujeres en los hogares. Y, de forma creciente, este trabajo está siendo realizado por quienes vienen de otros países. La provisión de cuidados está directamente vinculada al proceso de feminización de las migraciones. La migración laboral femenina se concentra en las ocupaciones asociadas a roles de género tradicionales.

Derecho a la comunicación

La comunicación es un proceso de interacción social democrático basado en el intercambio de signos por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias en condiciones de libertad e igualdad de acceso al diálogo y participación (Beltrán, 1998).

¿?

¿A quién beneficia y a quién daña este sistema y estos estereotipos?

¿Qué roles nos hacen sentir mejor o peor y por qué?

cuidados

El cuidado es una práctica social y condición de protección afectiva de las relaciones vitales.

Se trata de una construcción social que incluye tanto razonamientos, como sentimientos, prácticas y regulaciones. Las tareas de cuidado son necesarias para vivir y convivir, para satisfacer nuestras necesidades y para construir proyectos comunes de bienestar, tanto individual como colectivo. La lógica de los cuidados enfatiza el rol de las emociones en la vida moral, colocando el poder de los sentimientos como núcleo y base de las consideraciones morales. No se trata de descuidar el papel de la razón, solo tener en cuenta que no es la parte integral de la moralidad. Así razón y emoción pueden encontrar puentes de entendimiento y complementariedad

#manipulación

Acción de intervenir con medios hábiles en la opinión pública distorsionando la realidad y la veracidad de la información al servicio de intereses particulares.

El derecho a la comunicación es la capacidad y posibilidad de las personas para acceder, interpretar y construir información y mensajes les permitan relacionarse, entender y modificar el mundo y el entorno que les rodea, así como poder acceder a canales de comunicación sociales e individuales. Incluye el derecho a recibir una información plural y la capacidad de dirigirnos a otras personas, construir nuestros propios mensajes y distribuirlos. En suma, es el derecho a escuchar y ser escuchados/as.

Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

PODER Y MANIPULACIÓN INFORMATIVA

El papel de los medios de comunicación obliga a pensar en el tipo de mundo y de sociedad en la que vivimos y en la estrecha e íntima relación que existe entre la comunicación y la información y el modelo de democracia que queremos. Los medios de comunicación de masas son los medios de comunicación recibidos simultáneamente por una gran audiencia, equivalente la concepto sociológico de masas. Atendiendo a los intereses que defienden, y habitualmente concentrados en grandes grupos de comunicación multimedia, buscan el beneficio económico del grupo empresarial que los dirige, además de influir en su público ideológicamente y mediante la publicidad.

#vacío informativo

Acción que se ejerce sobre aquellos temas que determinados medios o su conjunto no mencionan o sobre los que no informan.

"Los medios de comunicación de masas actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio. Su función es la de divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos los valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad. En un mundo en el que la riqueza está concentrada y en el que existen grandes conflictos de intereses de clase, el cumplimiento de tal papel requiere una propaganda sistemática" **(Chomsky).**

Materiales de referencia

- **Gumucio Dragón, A**. (2004). "El cuarto mosquetero. Comunicación para el cambio social". Investigación y desarrollo, Vol 12, nº 1
- **Maalouf, A**. (1999). Identidades Asesinas. Alianza Editorial: Madrid.
- **Nussbaum, M. C., & Bernet, R**. (2012). Las mujeres y el desarrollo humano: El enfoque de las capacidades. Barcelona: Herder
- **PNUD** (1991). Informe sobre Desarrollo Humano. Oxford University Press: New York
- **Sen, A.** (2000). Desarrollo y libertad. Planeta SA: Buenos Aires
- **UN-INSTRAW (Amaia Pérez Orozco y Mar García Domínguez)** (2009), "El paradigma remesas para el desarrollo: evidencias empíricas y cuestionamientos desde una perspectiva de género". En Molina Bayón y San Miguel Abad (eds.), Nuevas líneas de investigación en género y desarrollo, Cuadernos Solidarios-UAM. Disponible en: **www.uam.es/otros/uamsolidaria/investig/cuadernos_solidarios_3.pdf**.
- **Informe evolución del racismo y la xenofobia en España (2011)** - Observatorio Español del racismo y la xenofobia: **http://explotacion.mtin.gob.es/oberaxe/**
- **Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España (2014):http://explotacion.mtin.gob.es/oberaxe/inicio_descargaFichero?bibliotecaDatoId=4064**
- **http://www.revistacomunicar.com/pdf/noam-chomsky-la-manipulacion.pdf**

información sesgada

Información que solo recoge una parte de la realidad, y que no revela todos los datos necesarios para entender íntegramente la situación o noticia.

EL ENFOQUE DE GÉNERO

No te olvides de (la diferencia de) género teniendo en cuenta la división sexual social, cultural y económica en la que cada grupo se desarrolla. En la ejecución de las dinámicas propuestas procura tener una visión ***generizada***, es decir, que tenga en cuenta las diferentes necesidades y realidades de cada género.

Los **objetivos generales** del proyecto respecto a la equidad de género son:

1) Promover la reflexión en torno a la diferencia de género desde una posición igualitaria y no estereotipada.
2) Reflexionar sobre el porqué somos diferentes (poder y privilegios) y en consecuencia porqué podemos tener distintas necesidades, habilidades y comportamientos.
3) Cuestionar el orden simbólico que construye la identidad tanto femenina como masculina. Identificar roles y estereotipos y explicitar que son construcciones que pueden ser tanto aprendidas como des-aprendidas.
4) Ofrecer puntos de reflexión y ejemplos que permitan al alumnado su detección (comentarios sexistas, techo de cristal, derecho a decidir sobre su cuerpo, publicidad sexista, trabajo no remunerado, imaginarios sobre la falta de capacidades).

Igualmente es importante trabajar en **tres niveles específicos:**

1) **Contenidos:**

   Cómo influye el género en las diferentes experiencias de mujeres y hombres MIGRANTES. La situación que viven determinados colectivos difiere mucho, dependiendo del género, no se enfrentan a las mismas dificultades las mujeres inmigrantes y, sin embargo, solemos hablar en término genérico neutro hecho que oculta las distintas realidades vivenciadas por el hecho de ser de un género o de otro. Buscaremos evidenciar como el género acentúa las desigualdades (interseccionalidad).

   Identificar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género ofrecidos por los MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Construir la idea de diferencia de género desde un punto de vista equitativo y justo. Relacionar diferencia, estereotipos y prejuicios con el género. Cada cultura ha dado una valoración y un significado a las diferencias de género y ha elaborado ideas, concepciones y prácticas para cada uno. Reflexionar en torno a la relación entre el respeto a la cultura y la tolerancia frente a la discriminación. Poner en valor la voz de las mujeres de cada cultura (sus necesidades y demandas).

CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS: Visibilizar quien se ocupa de la satisfacción de las necesidades básicas y reflexionar sobre el valor que le damos. Han sido y son las mujeres quienes se han encargado del cuidado de la vida. Qué ocurre en la sociedad y por qué, a quién beneficia y a quién daña en relación al género: PODER Y PRIVILEGIOS.

2) Intervención (Durante las sesiones):

a) Estado constante de alerta ante la reproducción de roles y estereotipos por parte del alumnado:

- Reparto equitativo de las tareas y actividades (grabar, guionizar, actuar..).
- Garantizar la participación de todas y todos.
- Control y gestión de las intervenciones de chicos y chicas (ellos suelen intervenir mas en público, interrupciones..).

b) Observar comportamientos y actitudes en sus relaciones y tratar de cuestionarlos (si están siendo sexistas) o reforzarlos (si son igualitarios).

c) Ofrecer referentes positivos para ambos géneros, fomentando otras formas de construir identidades de género.

d) Dar un tratamiento equilibrado de la presencia, protagonismo, aportaciones, posibilidades y requerimiento de experiencias de hombres y mujeres (ejemplos en las dinámicas).

e) Cuidar el lenguaje: evitar el uso del masculino como forma neutra.

f) Generar una reflexión constante en el alumnado aprovechando cualquier debate que pudiera surgir para incidir en como nos afectan los sucesos de forma diferente a hombres y mujeres. Desvelar las limitaciones que suponen para unos y otras y las desigualdades que pueden generar.

g) Facilitar la comprensión de conceptos para la identificación de roles, identidades, relaciones y condicionantes sociales derivados del género.

3) Productos y materiales audiovisuales:

a) Orientar el contenido de los materiales para tratar de abordar cuestiones relacionadas con la igualdad/desigualdad por razón de género.

b) Uso de lenguaje inclusivo, así como la presencia equitativa de mujeres y hombres en los ejemplos, realidades y actividades contenidas en los mismos.

c) Representación equilibrada de hombres y mujeres en las historias generadas.

d) Cuestionar los roles tradicionales de género y estereotipos sexistas.

e) Visibilizar la diversidad de hombres y mujeres.

Pequeño glosario de equidad

Género: constructo social, histórico y cultural creado para referirnos a las formas de ser hombre –masculinidad- y ser mujer –feminidad- en cada sociedad. Es un conjunto de actitudes, comportamientos o valores que se han atribuido a cada uno de los sexos a través de la historia sociocultural. A diferencia del "sexo" que nos remite a la anatomía y la estructura corporal y sexual, el género incide en la forma en que pensamos en cómo son o como deberían ser mujeres y hombres.

Estereotipos y roles de género: concepciones, representaciones e imaginarios que una sociedad asocia con cada uno de los géneros. Lo "femenino" y lo "masculino" no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones socioculturales. Hablamos de funciones, de tareas a realizar, de responsabilidades que asumir. Los estereotipos de género hacen referencia a una serie de ideas impuestas, simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características, actitudes y aptitudes de las mujeres y los hombres.

División sexual del trabajo: Desigual distribución del trabajo entre hombres y mujeres que consiste en la diferenciación de las actividades para unas y otros, adjudicando diferentes espacios en función del sexo. El espacio público se identifica con el ámbito productivo, es el espacio de la "actividad", donde tiene lugar la vida laboral, social, política, económica, por tanto lugar de participación en la sociedad y del reconocimiento. En este espacio se ha colocado tradicionalmente a los hombres. En el lado opuesto, se encuentra el espacio doméstico, privado, relacionado con la "inactividad" donde tiene lugar el cuidado del hogar, la crianza, los afectos y el cuidado de las personas dependientes. En este espacio se ha colocado tradicionalmente a las mujeres.

Equidad de género: *Igualdad en la diferencia*, supone el tratamiento y valorización de forma igualitaria de hombres y mujeres teniendo en cuenta sus diferentes necesidades, comportamientos, deseos y realidades. Incluye: Acciones positivas o afirmativas: - Paridad: equilibrar la participación de ambos género, reconocer el igual valor de ambos géneros, dar igual visibilidad y dignidad a hombres y mujeres. Implica una nueva organización social donde se compartan los derechos y responsabilidades, consiguiendo la plena igualdad y libertad en todas las esferas vitales y el empoderamiento: conseguir que las personas tengan el control sobre sus propias vidas, implementando sus propias prioridades, adquiriendo capacidades, aumentando su autoconfianza, reconociendo sus habilidades y conocimientos, resolviendo problemas y desenvolviéndose con autosuficiencia.

GUÍA DIDÁCTICA

DERECHOS COMUNICADOS / 2015-2016

SESIONES

SESIÓN DE IMPACTO

EL VIAJE DE UNA PERSONA MIGRANTE (GYMKANA)

Resumen	• Gymkana para realizar con un grupo numeroso de personas. Consta de diferentes pruebas o estaciones por las que tendrán que ir pasando cada uno de los grupos. Estos llevarán siempre un pasaporte que será sellado si superan la prueba. Al finalizar el recorrido, se les contará que la gymkana representa el posible viaje de una persona migrante y que según el número de sellos conseguidos han llegado a un destino u otro (país receptor, CIE, la frontera…). Es importante dedicar un tiempo final a la reflexión.
Duración	**2 horas** • Presentación y organización de grupos (30 min) • Gymkana (1 hora: pruebas de 5 min y traslados) • Reflexión (30 min)
Nº participantes	• De 20 a 100 personas
Materiales y espacios	• Un espacio grande (salón de actos/gimnasio) y 2-3 espacios mas pequeños (aulas o espacios abiertos diferenciados). • Materiales reciclados para construir: cartones, cajas, cinta adhesiva, tijeras • Pintura de cara • Documento “Pasaporte” (Anexo 1.2) y sellos. • Hoja de instrucciones (Anexo 1.1). • Materiales adicionales especificados en cada prueba

Objetivos de aprendizaje	• Concienciar sobre las dificultades del viaje de las personas migrantes y los procesos migratorios • Sensibilizar en torno a la situación de las familias de las personas migrantes que se quedan en el país de origen. • Desarrollo de la comunicación verbal y no verbal • Desarrollo de la empatía y el interés por las situación de las personas migrantes.
Conceptos clave	• Migraciones. Estereotipos. Necesidades básicas. Hogar migrante. Cuidados.

Desarrollo de la sesión

1º EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y FORMACIÓN DE GRUPOS

Utilizar la dinámica de numeración para que los grupos se formen de manera equitativa. Numerar a las participantes en función del número de grupos que queremos formar (recomendamos no más de 8 personas). Dos personas de cada grupo se quedarán en el salón de actos/ gimnasio representando a la familia de las personas migrantes que se queda en el país de origen. El resto del grupo representa a las personas que realizan un posible viaje migratorio.

Importante: se informa al alumnado que van a tener que hacer un recorrido que incluye una serie de retos. No se les comunica en ningún momento que representan a personas migrantes.

A cada grupo se le entregará:

- Un documento que simboliza un **pasaporte** que será sellado si consiguen superar cada una de las pruebas (Anexo 1.2)
- Una **hoja de instrucciones** con las pruebas a realizar (Anexo 1.1. Esta hoja es modificable según el número de grupos con los que contemos. Cambiar el orden de las pruebas)

2º LAS PRUEBAS DE LA GYMKANA

Prueba 1: Buscando una salida

- **Representa:** El viaje
- **Espacio y materiales:** un aula con poca luz en la que se instalarán objetos que dificulten el movimiento así como cuerdas o telas colgando del techo. Equipo de sonido con la grabación de sonidos estresantes (gritos,

ladridos, sirenas de policía). Vendas para los ojos (una por alumna).

- **Desarrollo:** Antes de entrar al aula se les explica que con los ojos vendados se les introducirá en un espacio en que tienen que encontrar la salida. Además cuando suene una sirena será la señal de que su tiempo se acaba y tienen que salir lo antes posible. Solo si todas consiguen encontrar la salida obtendrán el sello en su visado.

Subprueba 1: Consigue las definiciones

Deberán conseguir la definición correcta de tres conceptos que luego será contrastada y explicada: Xenofobia, Aporofobia y Migración

Prueba 2: El paso

- **Representa:** La valla/ la frontera
- **Espacio y materiales:** lugar con dos puntos donde anclar una cuerda o slackline. Cinta adhesiva para marcar el suelo.
- **Desarrollo:** Se explica al alumnado que para conseguir su sello, al menos 5 personas del grupo deben atravesar la cuerda en 5 minutos. Para ello, pueden ayudarse unas a otras pero con las siguientes reglas:
  1) Si alguien está cruzando y se cae, permanecerá en el sitio donde ha tocado suelo pudiendo servir de apoyo a la siguiente persona que trate de cruzar.
  2) Las personas que consigan cruzar no pueden volver atrás, es decir, no pueden ayudar a las compañeras que crucen después.

Prueba 2. El paso.

Prueba 3. Cubre tus necesitades.

Subprueba 2. Construye la valla.

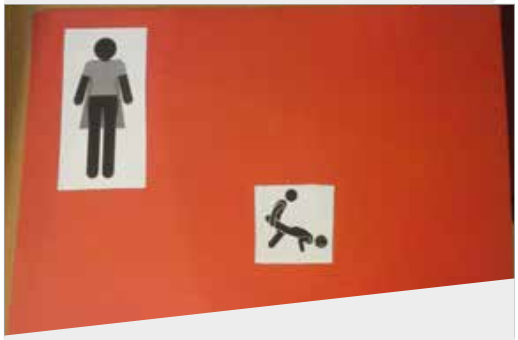

Prueba 4. Comprensión.

Subprueba 2: Construye la valla

En un espacio con columnas, postes, porterías etc. Deberán construir una valla lo más tupida posible usando ovillos de lana como alambrada en menos de 5 minutos.

Prueba 3: Cubre tus necesidades

- **Representa:** La búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas + las remesas enviadas a los hogares de origen.
- **Espacio y materiales:** Cartulinas con necesidades básicas escritas (ejemplo: comer, reír, cuidar, soñar, debatir, leer). Objetos: botella de agua, cerilla, papel higiénico, fotografía familiar, compresa o tampón, CD de música, carta de una persona querida, trozo de pan, cuerda.
- **Desarrollo:** en primer lugar tendrán que ordenar por nivel de importancia que consideren las necesidades básicas descritas. A continuación deberán seleccionar tres de los objetivos que les presentamos. La premisa será que tienen que pensar en las necesidades y objetos que pueden necesitar sus compañeras que se han quedado en el salón de actos /gimnasio.

Subprueba 3: Entrega de objetos

Llevar y entregar a las y los compañeros que están en el salón de actos/gimnasio los objetos de necesidades básicas escogidos en la prueba anterior.

Prueba 4: Comprensión

- **Representa:** las dificultades de comprensión y de comunicación con otros códigos culturales y lingüísticos

- **Espacio y materiales:** reproductor de música y carteles pictográficos.
- **Desarrollo:** este reto se divide en 4 sub-retos. Se les comunicará por diferentes vías un mensaje/orden de acción que tendrán que ejecutar.
    1) Mensaje auditivo: una grabación en otro idioma que les indica que tiene que tumbarse.
    2) Mensaje por escrito: unas tiras de papel con un mensaje en otra lengua que les indique que tienen que saltar.
    3) Mensaje en pictograma
    4) Mensaje por gestos.

Tras cada prueba la persona responsable de la misma valorará si ha sido superada o no y sellar con "Acceso permitido/ Acceso denegado" el pasaporte del grupo. Una vez sellado tendrán que hacerle una foto y enviarla a las compañeras/os que se han quedado en el gimnasio construyendo la "casa". Dependiendo de los sellos conseguidos recibirán mas o menos materiales reciclados para la construcción de su hogar.

3º FIN DE LA GYMKANA Y REFLEXIÓN

Las dos personas de cada grupo que se habían quedado en el salón de actos representado a la parte de la familia de la migrante que se quedan en el país de origen han vivido las repercusiones de los retos de sus compañeras de grupo. Al empezar la gymkana se les ha entregado la estructura básica de una casa. Dependiendo de si han superado o no las pruebas sus compañeras, se les quitan partes de esa casa o se les ofrecen nuevos objetos para que las completen.

La otra parte del grupo, tras realizar el recorrido y pasar por los retos, acudirá al salón de actos de nuevo con su documento de visado. Se les hará una foto de grupo.

Algunos datos

Según los datos de la OIM, 533.500 inmigrantes han llegado por mar a Europa en 2015, de los/las cuales 400.000 entraron por Grecia y más de 130.000 por Italia.

En 2015, 3.771 migrantes murieron en el intento de cruzar el Mar Mediterráneo.

Fomenta la reflexión sobre las situaciones que pueden vivir las mujeres en situaciones de vulnerabilidad como puede ser un recorrido migratorio.

Reflexiona con el grupo sobre si escogieron de entre los objetos de la prueba 3 las compresas o tampones y porqué.

En este momento se desvela que el documento que tienen es un visado, que los retos que han ido realizando representan el viaje de una persona migrante y que dependiendo de los sellos obtenidos les vamos a mostrar a dónde han conseguido llegar.

Lugares de destino: (se les enseñara un pequeño video o foto de cada lugar)

- País de destino deseado
- CIE
- Campo de refugiados
- Mar
- Su viaje continua (país intermedio)

A continuación, el foco de la atención pasará al alumnado que se ha quedado en el salón de actos sosteniendo su vivienda para evidenciar la interdependencia entre ambos y las tareas de cuidados que quedan al descubierto cuando las personas migran. Dedicar 30 minutos a la reflexión a partir de las siguientes preguntas.

Preguntas para la reflexión

- **¿Qué creéis que representaba cada prueba?**
- **¿Cómo os habéis sentido en cada una?**
- **¿Cómo os imagináis el viaje de las personas migrantes?**
- **¿Habéis hablado alguna vez con alguna persona migrante para conocer cómo llegó a su país de destino?**
- **¿Qué es lo que ocurre en los hogares de las personas migrantes?**
- **¿Quiénes se encargan de sostener la vida en ellos y como lo hacen?**

VIAJE DE UNA PERSONA MIGRANTE (GYMKANA)

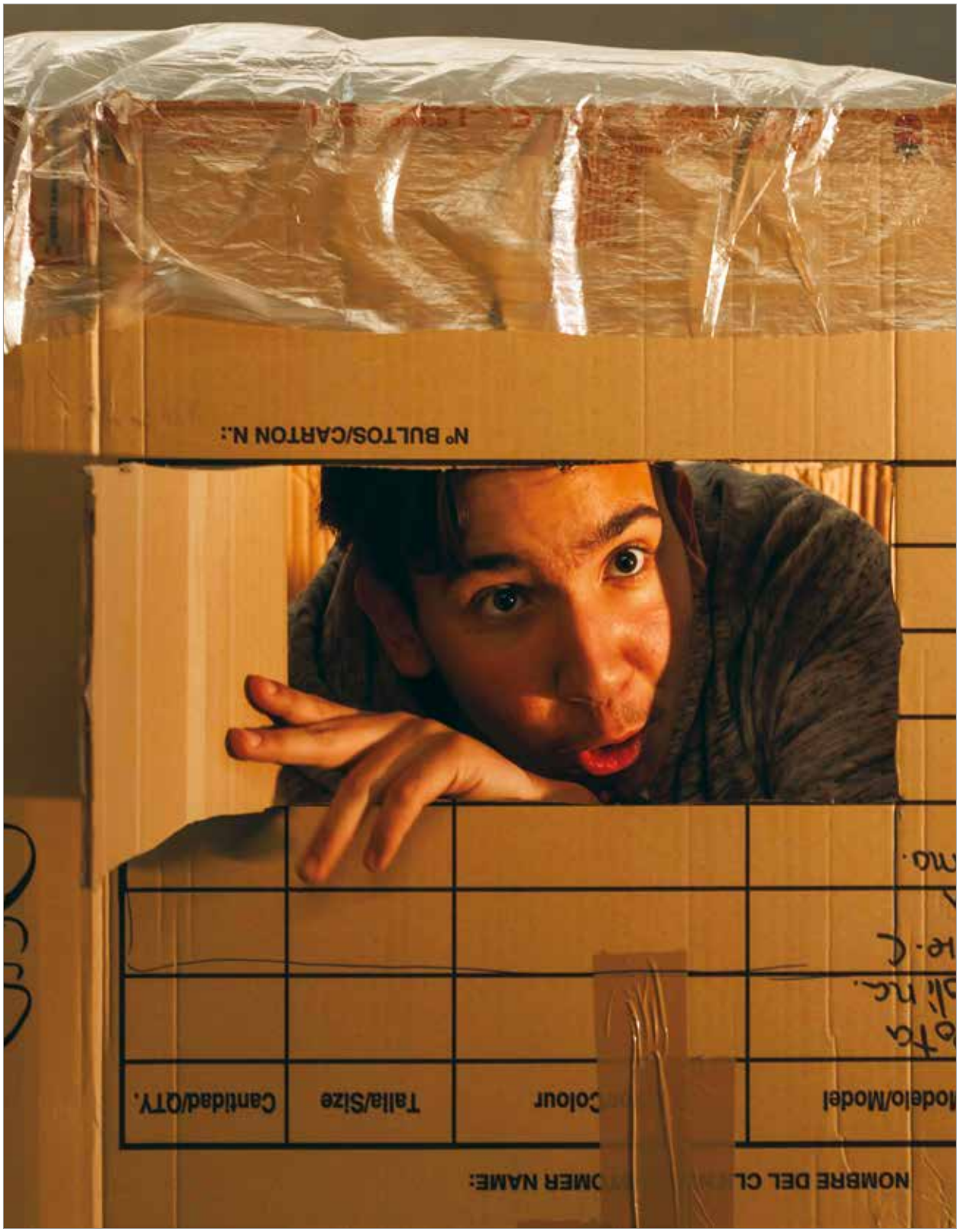

SESIÓN 2

MANIFESTACIÓN

Resumen	• Se trabajará la construcción de la identidad personal y grupal a través de herramientas de escritura creativa y la confección de elementos representativos del grupo de cara a simular una manifestación.
Duración	**2 horas** • (30 min) Explicación y actividad conjunta en papel continuo • (45 min)Trabajo por grupos • (45 min) Preparación y puesta en escena
Nº participantes	• 20-30 personas
Materiales y espacios	• Cartones, cajas, cinta adhesiva, tijeras, pintura, papel continuo • Proyector + imágenes de manifestaciones • 2 aulas divididas en dos espacios • Espacio amplio (interior o exterior) para la puesta en escena • Materiales adicionales especificados para cada grupo

Objetivos de aprendizaje	• Trabajar nuestra identidad: ¿quién soy yo? ¿Cómo me sitúo en el mundo en relación a las y los demás? ¿Nos imponen una identidad? ¿La imponemos? • Reflexionar en torno a la diferencia entre identidad personal y la identidad social (la identidad/identidades del grupo/s al que creo pertenecer). • Desarrollar la capacidad de síntesis comunicativa y la escritura creativa a través de la formulación de lemas, himnos, declaraciones e imágenes que representen la identidad del grupo al que pertenecen. • Desarrollar el lenguaje y la expresión corporal a través de la puesta en escena de una manifestación.
Conceptos clave	• Identidad. Elementos que pueden configurar la identidad de la identidad (género, etnia, edad, estatus social y económico…) Prejuicios. Estereotipos.

Desarrollo de la actividad

1. PRESENTACIÓN

El alumnado entra en el aula y se le cuenta que vamos a hacer una serie de actividades para trabajar la visión que se cree que se tiene de las y los jóvenes y como realmente son ellas y ellos mismos. Podemos incluir el "engaño" de que desde Berlín se está impulsando una campaña en algunos institutos europeos seleccionados para definir su identidad y generar materiales que luego podrán utilizar en una manifestación.

2. ¿QUIÉN SOY?

Se coloca papel continuo en el suelo. Cada alumna y alumno tendrá que escribir en él su nombre y a modo de mapa conceptual responder a las cuatro preguntas sobre identidad: ¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Quién quiero ser? ¿Qué valoro? (Primero un facilitador/a puede hacer un ejemplo). A continuación y en plenario, se irá comentando que palabras han salido con más frecuencia: identificar y subrayar los conceptos que se repiten y escribirlos en la pizarra.

3. DIVIDIR AL GRUPO EN 4 SUBGRUPOS

Cada facilitador/a escogerá uno o dos de esos conceptos identificados en la anterior dinámica y realizará la dinámica de escritura creativa: Binomio fantástico. De cada concepto se piensan varios adjetivos que se van relacionando. De cada adjetivo se extraen verbos. De todas las palabras resultantes, escoger 10 (sustantivos, adjetivo o verbos) que se escribirán en pequeñas tarjetas. Con estos conceptos cada grupo realizará su producción para la manifestación.

A. Grupo Foto e identidad.

D. Grupo Escenificación a través del juego.

D. Grupo Simulacro de la manifestación.

A) Grupo: Foto

a. El alumnado debe seleccionar de entre un grupo de retratos (utilizar recortes de periódicos o revistas) dos o tres imágenes que identifiquen como representativas de la identidad de su grupo. Una vez hecha la selección se analizan los retratos desde el punto de vista de la luz, la pose y el mensaje.

b. Se explican conceptos básicos de la utilización de la luz y el ángulo de la cámara a la hora de crear un retrato con un mensaje pre-concebido.

c. A continuación fotografiarán y crearán un retrato que represente su identidad que irá acompañado de un lema. Cada retrato con su lema será pegado en una pequeña pancarta.

Materiales específicos: Cartones. Palos. Impresora. Tinta. Pegamento y tijeras. Retratos de referencia.

B) Grupo: Himno

a. El alumnado seleccionará uno de entre cinco o seis melodías/ritmos que pueda servirles para su himno.

b. Utilizando herramientas de escritura creativa redactarán el texto para su himno. Es muy importante que en el proceso de composición se tenga en cuenta la identidad del grupo.

c. El grupo practicará el himno y lo grabará en audio y/o video.

C) Grupo: Pancarta de cabecera

a. Utilizando herramientas de escritura creativa el alumnado elaborará un lema que represente su identidad. A la hora de escribirlo deben reflexionar, debatir y tomar decisiones acerca de qué mensaje se quieren trasmitir, a quién se lo quieren comu-

nicar, qué imagen quieren dar, qué tipo de palabras/vocabulario se debe utilizar para construir ese mensaje, cuántas palabras se necesitan para crear un lema efectivo, fácil de reconocer en la distancia y atractivo a los medios de comunicación.

b. Una vez definido el lema confeccionarán la pancarta incluyendo lema y dibujos (si hay tiempo también pueden elaborar los panfletos para repartir)

Materiales específicos: Tela grande para pancarta. Pintura. Pinceles.

D) Grupo: Declaraciones acerca de nuestra identidad

a. Utilizando herramientas de escritura creativa escribirán dos o tres declaraciones que represente la identidad de su grupo. A la hora de escribirlo deben reflexionar, debatir y tomar decisiones acerca de qué mensaje se quiere trasmitir, a quién se lo quieren comunicar, qué imagen quieren dar, qué ideología quieren transmitir, qué tipo de palabras/vocabulario se debe utilizar para construir ese mensaje, cuántas palabras se necesitan para crear una declaración efectiva, fácil de entender y atractiva a los medios de comunicación.

b. Una vez definidas las declaraciones, las escribirán y practicarán su lectura.

4. SE VUELVE A JUNTAR A TODO EL GRUPO

Se proyectarán vídeo/fotos sobre diferentes tipos de manifestaciones. Cada subgrupo contará y compartirá con el resto lo que han preparado.

Cuidar en la reflexión y en la preparación de los productos (himno, pancarta, retratos y declaraciones), que chicas y chicos estén igualmente representados. ¿Todas y todos se sienten identificados con los lemas e imágenes propuestas?

Cuestionar el orden simbólico que construye la identidad tanto femenina como masculina. Identificar roles y estereotipos y explicitar que son construcciones que pueden ser tanto aprendidas como des-aprendidas

Garantizar el reparto equitativo de las tareas y actividades (grabar, guionizar, actuar..)

Utilizando técnicas derivadas del teatro y las artes se les darán pautas y ejercicios para aprender a: cómo llevar una pancarta, cómo andar en una manifestación, cómo cantar el himno, cómo hacer las declaraciones en el micrófono o megáfono, como repartir los panfletos, cómo atraer la atención de los medios de comunicación…Primero se realizará una dinámica de calentamiento y luego de **escenificación a través del juego.**

5. SIMULACRO DE LA MANIFESTACIÓN

- Se llevará a cabo la manifestación en el aula, patio o pasillos del instituto.. Durante el simulacro-puesta en escena un grupo de alumnado junto con algún/a facilitador/a grabarán, fotografiarán y realizarán entrevistas, extrayendo materiales audiovisuales sobre diferentes escenas que en la siguiente sesión puedan ser manipuladas. (Ver Sesión 3. Manipulación)

Preguntas para la reflexión

- **¿Qué es la identidad? ¿Qué elementos la conforman? (Género, edad, cultura, etnia, aficiones, ideales, religión…)**
- **¿Prima alguno de nuestros rasgos identitarios sobre otros?**
- **¿Mantenemos una misma identidad a lo largo de la vida?**
- **¿Qué grupos identitarios conocéis? ¿Por qué nos sentimos pertenecientes a un grupo identitario?**
- **¿Qué supone identificarse como hombre o como mujer? (Roles y estereotipos)**

SESIÓN 3

MANIPULACIÓN

Resumen	• El objetivo será promover la reflexión en torno a la manipulación en los medios de comunicación y la interpretación de imágenes a partir de la propia experimentación por parte del alumnado en la creación de mensajes con determinada carga ideológica. Se trabajará la edición y montaje de vídeos a nivel técnico, y habilidades de escritura y narración periodística.
Duración	**2 horas** • Introducción a la temática y organización de grupos (30 min) • Edición y montaje de vídeos (1 hora y 15 minutos) • Reflexión (20 min)
Nº participantes	• 20 a 30 personas
Materiales y espacios	• Ordenadores con programa de edición (Movie maker, Filmora) • Fotografías y vídeos de la sesión anterior 2. Manifestación
Objetivos de aprendizaje	• Conocer los conceptos básicos sobre escritura de un guión de noticia, edición y montaje. • Reflexionar sobre la línea editorial de las cadenas televisivas: la intención detrás de los mensajes (intereses políticos y económicos). • Desarrollar conciencia sobre el poder de un mensaje y la vulnerabilidad de la espectadora-receptora. • Concienciar sobre el video, la fotografía y el audio como herramientas muy poderosas para la creación de un mensaje y su difusión.
Conceptos clave	• Manipulación informativa. Derecho a la comunicación.

Desarrollo de la actividad

1. EXPLICACIÓN: MANIPULACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Duración: 30 minutos

a. Se presenta al alumnado el concepto de manipulación en los medios de comunicación a partir del ANEXO 3.1 mostrando las diferentes fotos y preguntando cuándo se han sentido manipulados/as.

b. Explicación que lleve al grupo a deducir cuales son las herramientas esenciales a la hora de manipular una información (cambiar el contexto, cortar, pegar, reorganizar, omitir, repetir, enfatizar…).

2. EL GUIÓN DE LA NOTICIA: ESCALETA

Duración: 30 minutos

a. Se crean cuatro grupos y a cada uno se le adjudica una tarjeta con la información de la ideología (valores, herramientas…) de la cadena de tv para la cual deben editar la noticia (sensacionalista, xenófobo, pro-inmigración, analítico). En el ANEXO 3.2 se proponen 4 cadenas televisivas ficticias con los rasgos ideológicos de cada una.

b. Siguiendo las pautas de la ideología de su cadena, cada grupo escribe un guión para editar-manipular la noticia de la 'manifestación'. Todos contarán con el mismo material fotográfico, audio y video (previamente seleccionado por el equipo) recogido durante la sesión de 'Manifestación'. Proponemos que las noticias no duren más de 30 segundos. Se explicará la estructura de la escaleta de una noticia (ANEXO 3.3).

3. CREACIÓN DEL VIDEO

Duración: 40 minutos

a. Se subdividen los grupos en cuatro subgrupos: audio, foto, video y reporteras.

b. El grupo de audio, foto y video se ocupará de la mesa de edición. Y el grupo de reporteras/os practicarán técnicas de presentación. Una vez hayan practicado deben filmar a cada una de las reporteras y entregar el material filmado a su grupo.

c. En la mesa de edición se les entrega las piezas cortas de video, sonido e imágen (seleccionadas del día de la manifestación). Cada grupo debe seleccionar qué material quiere utilizar para narrar-manipular su noticia de acuerdo a su guión, el objetivo es realizar la noticia más representativa de la ideología de su canal de TV.

Materiales: ordenadores con sistema de audio y programa de edición. Cámaras de vídeo.

4. EXPOSICIÓN Y REFLEXIÓN

Duración: 20 minutos

a. Todas las noticias serán visionadas con el alumnado en el aula.

b. Se reflexionará acerca de los resultados y se contrastarán mensajes y procedimientos.

En la web del proyecto podrás encontrar los vídeos realizados por el alumnado del proyecto Derechos Comunicados (www.derechoscomunicados.org).

Imágenes de los informativos creados por el alumnado para trabajar la manipulación informativa..

¿Qué imagen han querido dar de mujeres y hombres según su línea editorial?

SESIÓN 4

LOS JUEGOS DEL HAMBRE

Resumen	• Juego de rol donde el alumnado representará a personajes con diferentes características (género, edad, nivel socioeconómico) que serán determinantes en cómo les afectan los sucesos y pruebas propuestas.
Duración	**2 horas** • 1ª Parte: Presentación y explicación del juego (30 min) • 2ª Parte: Jugar (1 hora- 15 min) • 3º Parte: Reflexión (15 min)
Nº participantes	• 20-30 personas
Materiales y espacios	• Espacio grande: salón de actos o gimnasio • Cinta adhesiva para hacer el tablero en el suelo • Dado grande (3 caras con 1, 2 caras con 2 y una cara con 1) • Fichas de personajes (ANEXO 4.1) • Ruleta de los sucesos (ANEXO 4.2) • Panel de control de daños" (ANEXO 4.3) • Cartel con reglas del juego (ANEXO 4.4) • 100 canicas • 150 Pegatinas/posits (vidas)

Objetivos de aprendizaje	• Conocer las causas de las migraciones: son diversas y legítimas • Sensibilizar en torno las discriminaciones múltiples: género, cuidados, nivel socio-económico, procedencia • Mejorar la comprensión de las distintas realidades que se viven en países del "norte" y del "sur" • Comprender la necesidad de considerarnos y actuar como ciudadanía de un mundo intercomunicados con problemáticas que están interrelacionadas.
Conceptos clave	• Aporofobia. Interseccionalidad. Migraciones. Desarrollo. Discriminaciones múltiples. Equidad de género. Cuidados

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Partimos de un tablero en el suelo con forma de cuadrícula (tantas filar horizontales como parejas y 10 verticales). Las jugadoras se colocarán tanto a la derecha como a la izquierda del tablero.

ALUMNAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	ALUMNAS
Pareja 1											Pareja 1
Pareja 2											Pareja 2
Pareja 3											Pareja 3
Pareja 4											Pareja 4
Pareja 5											Pareja 5
Pareja 6											Pareja 6
Pareja 7											Pareja 7
Pareja 8											Pareja 8
Pareja 9											Pareja 9
Pareja 10											Pareja 10
ALUMNAS	**10**	**9**	**8**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**	**ALUMNAS**

Habrá un dado numerado del 1 al 3 (son las casillas que pueden avanzar las jugadoras en cada tirada)

A las jugadoras se les entregará, antes de comenzar, una ficha/tarjeta con la información del roll que han de jugar y un número para saber en qué casilla han de situarse para comenzar el juego. (ANEXO 4.1) Una vez situadas las parejas en el tablero con sus respectivas fichas se explicarán las reglas del

Panel de Control

Ficha del personaje.

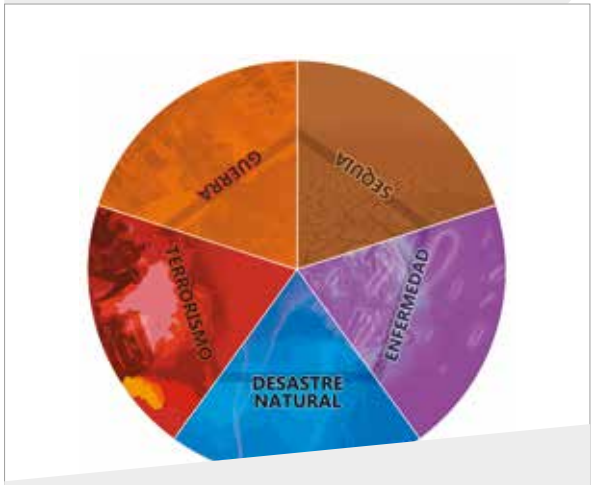

Ruleta de sucesos Pueden salir cinco sucesos diferentes: guerra, sequía, desastre natural, enfermedad, terrorismo.

juego (ANEXO 4.4). Se les reparte el número de canicas correspondientes al número de recursos que se indica en su ficha y 3 vidas en forma de pegatina que tendrán que pegarse en el pecho.

· ¿Qué incluye la ficha de personaje?

- El perfil indica las características y rasgos identitarios del personaje, serán los elementos que determinen como les afectan los sucesos: género, edad, procedencia, grupo étnico, habilidad o profesión, personas a su cargo, tipo de atención sanitaria.
- Todos los jugadores tienen 3 vidas (corazones)
- Los recursos (nº de cajas) varían según el personaje y responden a su nivel socio-económico. Podrán canjear esos recursos por vidas a razón de 3 recursos = 1 vida cuando las vayan perdiendo en los sucesos y pruebas
- Color de equipo: Habrá tres colores:
  - *Blanco*: nivel de privilegios alto
  - *Rojo*: nivel de privilegios medio-bajo
  - *Negro*: nivel de privilegios bajo-muy bajo
- Imagen del personaje: ilustración o foto
- Objetivos: a la casilla que tienen que llegar en el tablero al final del juego. Los objetivos son secretos.

¿CÓMO SE JUEGA?

1º Se tira el dado: puede salir 1, 2 o 3

2º Se gira la ruleta (tiradas impares) / Se realiza una prueba (tiradas pares)

3º En el caso de la ruleta tras tirarla sale un "Suceso" por ejemplo "Enfermedad". El/la presentadora remite a las concursantes al "Panel de control de daños". Según el perfil de su ficha irán viendo como les afecta el suceso y las vidas o "Medias vidas" que les pueden quitar. Como máximo perderán una vida. Así, se les quitará una de sus pegatinas que representan vidas y avanzarán en el tablero. En el momento en que solo les quede una vida podrán canjearla, si pueden, por los recursos (1 vida = 3 recursos). En el caso de la prueba: tendrán que realizar la prueba con las limitaciones del su color.

En total habrá 10 TIRADAS: (5 de ruleta y 5 de pruebas)

1. **Tirada de ruleta:** ver que suceso ha salido y canjear por las vidas correspondientes según el panel de control
2. **Prueba 1:** Encuentra tu postura

   Las jugadoras han de avanzar de un modo determinado en función del color que representan. Las instrucciones para adoptar tal postura se les facilitará de diferentes modos dependiendo del color de su equipo. (Instrucciones en ANEXOS 4. Pruebas)
3. **Tirada de ruleta:** ver que suceso ha salido y canjear por las vidas correspondientes según el panel de control
4. **Prueba 2: Acierta el título de la película**

   Las jugadoras deben jugar al juego de las películas. Juegan por equipos de cada color. Uno de los facilitadores representará una escena o personaje.

Profundizar en cómo los sucesos nos afectan de forma diferente siendo mujeres u hombres.

¿Qué les ocurre a las mujeres en situaciones de guerra?

¿Y en catástrofes naturales?

- Para el grupo blanco: lo harán por medio de la palabra y gestos (Ej. Angela Merkel)
- Para el grupo rojo: lo harán sin palabras, sólo por medio del gesto (Ej. Cleopatra)
- Grupo negro: lo harán por medio del gesto pero tendrán las manos o los pies atados

5. **Tirada de ruleta:** ver que suceso ha salido y canjear por las vidas correspondientes según el panel de control
6. **Prueba 3: Negociación**

   Las jugadoras tienen la posibilidad de negociar con la pareja que viene en su mismo carril de juego. Negociarán sin desvelar nunca su situación, condiciones ni objetivos. Podrán intercambiar productos (recursos, vidas etc.) La negociación no puede durar más de tres minutos. Dependiendo del color de su equipo tendrán unas instrucciones u otras para negociar (Instrucciones en ANEXO 4. Pruebas)
7. **Tirada de ruleta**: ver que suceso ha salido y canjear por las vidas correspondientes según el panel de control
8. **Prueba 4: Crucigrama**

   Cada pareja tendrá que resolver el mismo crucigrama pero con pistas diferentes dependiendo del color de su equipo (Crucigramas en ANEXO 4. Pruebas)
9. **Tirada de ruleta:** ver que suceso ha salido y canjear por las vidas correspondientes según el panel de control
10. **Prueba 5: Confesionario**

    Un miembro de cada pareja debe explicar a la cámara, en un máximo de dos minutos, la situación del rol con el juegan. Han de hacer un breve resumen de su situación incidiendo en por qué ciertas características entienden que perjudican su avance.

Preguntas para la reflexión

- ¿Qué ha pasado en el juego?
- ¿Por qué unos personajes han podido avanzar mas fácilmente que otros?
- ¿Qué representa la ruleta?
- ¿las reglas del juego?
- ¿Las pruebas?

DERECHOS COMUNICADOS / 2015-2016

LOS JUEGOS DEL HAMBRE

SESIÓN 5

LOS JUEGOS DEL HAMBRE II

Resumen	• Esta sesión da continuación a las reflexiones iniciadas en la anterior sesión, Juegos del hambre I. Reescribirán la historia de sus personajes incidiendo en cómo les ha condicionado su género, procedencia y las cadenas globales de cuidados. A modo de cierre se escenificará una rueda de prensa donde se compartan las conclusiones a las que han llegado.
Duración	**2 horas** • La historia de su personaje (45 minutos) • Debate en grupos (45 minutos) • Rueda de prensa (30 minutos)
Nº participantes	• 20-30 personas
Materiales y espacios	• Aula común • Fichas de juego (Anexo 4.1) • Plantillas del “Fichero Humano” (Anexo 5.1) • Equipo audiovisual y de atrezzo para escenificar una rueda de prensa

Objetivos de aprendizaje	• Superar los prejuicios respecto a personas y grupos étnicos-culturales diferentes • Reflexionar sobre el papel del género en la construcción de la identidad y su influencia en las posibilidades de desarrollo de las personas. • Cuestionar los privilegios que tienen ciertos grupos por su procedencia y nivel socio-económico • Conocer cómo funciona el sistema norte-sur y las causas de las migraciones • Concienciar del impacto de nuestras decisiones y acciones
Conceptos clave	• Aporofobia. Migraciones. Identidad de género. Sexismo. Etnia. Cadenas Globales de cuidados. Trabajo invisible. Economía de los cuidados.

Desarrollo de la actividad

ACTIVIDAD 1: LA HISTORIA DE MI PERSONAJE

En base a la ficha del juego con su perfil y características, tendrán que ampliar la historia de su personaje utilizando el siguiente modelo de ficha que contemple los porqués de su situación.

Explicación sobre el mapa del mundo

Preguntar al alumnado por qué cree que el mapa entregado en la ficha está "al revés" (Anexo 5.1). A continuación proyectar diferentes imágenes de mapas del mundo. (Anexo 5.2) Les preguntaremos cuál es el mapa más real para ellas y ellos. Se les anima a analizar las diferencias de tamaño principales entre países y continentes (Ejemplo: Sudamérica aparece en el mapa de Mercator del mismo tamaño que Europa cuando es mucho más grande). Comparar las proyecciones de Mercator y Peters.

Se puede proyectar el fragmento del vídeo *Mapas* de la serie de ficción *El ala oeste de la Casa Blanca* (Anexo 5.2). A continuación iniciar el debate sobre las principales cuestiones que plantea el vídeo ¿Qué visión del mundo predomina? ¿Por qué predomina la del mundo occidental? ¿Por qué se utiliza el mapa de Mercator como referencia en vez del mapa de Peters? Se introducirán *los términos* que utilizamos para referirnos a países del norte y el sur; subdesarrollados, en vías de desarrollo, tercer mundo.

ACTIVIDAD 2: REFLEXIÓN POR GRUPOS Y PREPARACIÓN DE LA RUEDA DE PRENSA

Trabajaremos la reflexión sobre el desarrollo de su personaje en el juego en base a las categorías de género, etnia, procedencia, nivel económico y cuidados.

La actividad además servirá de preparación de la rueda de prensa posterior.

Preguntas para guiar la reflexión

Grupo de trabajo 1: GÉNERO

- ¿Cómo ha influenciado el género en el desarrollo de su personaje en el juego?
- ¿Por qué los hombres han tenido más facilidades de avanzar en el tablero?
- ¿Cómo influyen los diferentes sucesos en hombres y mujeres?
- ¿Qué implicaciones creéis que tiene ser mujer o hombre transexual?
- ¿Conocéis otras fuentes de discriminación relacionadas con el género o la sexualidad?
- ¿Qué supone ser mujer inmigrante? Dificultades y diferencias con ser hombre migrante
- ¿Qué estereotipos persiguen a las mujeres migrantes (según su procedencia o grupo étnico)?

Grupo de trabajo 2: GRUPO ÉTNICO-PROCEDENCIA

- ¿Cómo ha influenciado el grupo étnico y la procedencia en el desarrollo de su personaje en el juego? (Prejuicios étnicos)
- ¿Por qué los sucesos han afectado en mayor medida a las personas procedentes de países del sur?
- ¿Cuáles son algunas de las causas de las migraciones?
- ¿Hay causas más legítimas que otras para emigrar?
- ¿Cómo influye el tipo de desarrollo de los habitantes del norte en el desarrollo de los del sur?
- ¿Qué es lo que preocupa de la migración en los países el norte?
- ¿Se trata igual a un migrante con recursos económicos que a uno sin recursos? (Aporofobia).

Grupo de trabajo 3: NIVEL ECONÓMICO-CUIDADOS

- ¿Quiénes tienen mas “personas a su cargo” mujeres u hombres?
- ¿De qué tareas creéis que se ocupan?
- ¿Creéis que cada género tiene capacidades distintas para hacer unas tareas o otras?
- ¿”Mantener” una familia implica solo una cuestión monetaria?
- ¿Creéis que las tares de cuidado está valoradas?
- En los países del norte muchas mujeres se han ido incorporando al mercado laboral. Si eran ellas quienes se encargaban de los cuidados ¿Quién lo hace ahora?
- ¿Por qué son las mujeres migrantes las que se ocupan de los cuidados en los países del norte?
- ¿Qué ocurre en los hogares de los lugares de origen de las mujeres migrantes?

ACTIVIDAD 3: RUEDA DE PRENSA

Tras reflexionar en grupo se preparan las preguntas y las intervenciones para la rueda de prensa. Cada grupo preparará 5 o 6 preguntas dirigidas a sus compañeras de grupo donde se visibilice como han influido las características (género, etnia, procedencia, cuidados) en su desarrollo en el juego- la vida.

Los tres grupos se subdividen entre comparecientes y periodistas y se lleva a cabo la rueda de prensa. La propuesta es que 2 personas de cada grupo (chica y chico) hagan la comparecencia.

Igualmente otra parte del alumnado se encargará del sonido, la iluminación y la grabación de la rueda de prensa.

DERECHOS COMUNICADOS / 2015-2016

LOS JUEGOS DEL HAMBRE II

SESIÓN 6

EUROPARLAMENTO

Resumen	• En esta actividad se recreará una sesión parlamentaria en la que se debatirá una futura ley sobre migración. El alumnado se dividirá en grupos que representen diferentes posturas políticas.
Duración	• 2 horas
Nº participantes	• 20-30 personas
Materiales y espacios	• Aula grande • Atrezzo para simular un parlamento.
Objetivos de aprendizaje	• Concienciar sobre impacto de nuestras decisiones y acciones • Conocer la situación de las personas migrantes respecto a las leyes • Sensibilizar sobre la necesidad de dar voz a las minorías • Conocer el funcionamiento de un parlamento • Desarrollar habilidades para hablar en público, debatir y argumentar ideas
Conceptos clave	• Ley. Grupos de poder. Migraciones. Democracia. Derechos Humanos.

Desarrollo de la actividad

El alumnado llega al aula y se les divide en 5 grupos de forma aleatoria. Cada grupo representará a un partido político ficticio con una ideología concreta (ultra derecha/ conservadores/ centro/ progresistas/ izquierda). En primer lugar se les leerá una ficha que contiene ideas clave sobre su ideología de partido. Una vez comentada e interiorizada esta escala de valores se les indicará que tienen que presentar sus propuestas ante una futura ley de migraciones. En esa ley se van a debatir 4 puntos o artículos relacionados con los siguientes temas:

1. EDUCACIÓN
2. SALUD
3. CUOTAS DE ASILO
4. DERECHO AL VOTO

Tendrán que debatir y escoger los posicionamientos que más se adecúen a su línea ideológica. De esta forma, cada grupo elaborará su discurso sobre la futura ley de migraciones. Este discurso será expuesto en el "Europarlamento". Cada grupo tendrá un tiempo para defender sus ideas. Un/a portavoz de cada grupo podrá negociar con el resto los puntos sobre los que su partido puede ceder y los puntos, que por ser clave, no pueden modificar. El objetivo es consensuar un texto o propuesta de ley que sea votada por la mayoría. El o la educadora deberá de actuar como mediadora del proceso ejerciendo el papel de la presidencia del parlamento.

En el Anexo 6.1 se describen los posibles posicionamientos ideológicos ordenados por las temáticas propuestas.

Garantizar que en las intervenciones participen de forma equitativa chicas y chicos

Fomentar la reflexión en torno a la representatividad de las mujeres en la política. ¿Qué imagen se da de ellas? ¿Qué tratamiento se da en la prensa?

Para proyectar:

More women (https://www.youtube.com/watch?v=HKe4B3vPRqA)

Preguntas para la reflexión

- ¿Cómo os habéis sentido defiendo vuestras propuestas?
- ¿Ha sido difícil llegar a un consenso? ¿Por qué?
- ¿Creéis que se tiene en cuenta la voz de las personas migrantes cuando se elaboran este tipo de leyes que les afectan directamente?

EUROPARLAMENTO

ACTIVIDADES

STOPMOTION: LAS NOTICIAS QUE NUNCA LEES

Resumen	• Se trabajarán los estereotipos y mensajes que los medios lanzan sobre las personas migrantes. Se introducirán técnicas fotográficas para la realización de un stop motion con imágenes y textos extraídos de periódicos y revistas.
Duración	• 1 hora
Nº participantes	• 20-30 personas
Materiales y espacios	• Periódicos y revistas • Tijeras, pegamento, rotuladores • Papel continuo
Objetivos de aprendizaje	• Conocer los efectos de los medios de comunicación en nuestra realidad • Detectar estereotipos asociados a las personas migrantes • Aprender técnicas básicas de montaje y composición de imágenes
Conceptos clave	• Estereotipos. Medios de comunicación. Información.

Desarrollo de la actividad

ACTIVIDAD 1

En pequeños grupos leer la siguiente noticia y debatir las preguntas que se proponen.

Preguntas para la reflexión

- **¿Qué visión creéis que se da en la noticia sobre las personas inmigrantes?**
- **¿Qué visión creéis que se da sobre la Guardia Civil y los agentes marroquís?**
- **¿Creéis que algunas de las personas implicadas en la noticia son mujeres?**
- **¿Creéis que el lenguaje es inclusivo con todos los géneros?**
- **¿Cómo creéis que influyen estas noticias en la población?**
- **¿Quién escoge la información y las imágenes que vemos en los medios de comunicación?**
- **¿Es objetiva la información que recibimos de los medios?**

Se realizará una ronda de intervenciones en común donde los grupos expresen sus reflexiones sobre la noticia.

Actividad 2: Sobre una mesa se colocarán periódicos y revistas, rotuladores, pegamento y tijeras. En el suelo se coloca igualmente papel continuo o cartulina con el título “Las noticias que nunca leemos”.

Guardia Civil y Marruecos impiden que 100 inmigrantes salten la valla en Melilla

Melilla, 1 oct (EFE).- La Guardia Civil y agentes de Marruecos han impedido esta madrugada que un grupo de inmigrantes, que podría rondar el centenar, lograra su objetivo de acceder a Melilla saltando la valla fronteriza. Fuentes policiales han informado de que activaron el protocolo antiintrusión sobre las 3.50 horas, tras detectar un grupo de personas que se dirigía a la valla de Melilla por la zona cercana al paso fronterizo de Farhana.

La nota común es la fuerte resistencia de los inmigrantes, hasta el punto de que uno de ellos ha conseguido quitar la porra a uno de los muchos guardias civiles antidisturbios. Otro ha prendido fuego a una chaqueta y se la ha lanzado a los agentes que permanecían en la zona

¿Qué roles desempeñan hombres y mujeres en los anuncios publicitarios?

¿Qué creencias y comportamientos de los que se transmiten a través de los medios son sexistas?

¿Cómo nos afecta esta reproducción de roles?

¿Cómo ha cambiado la publicidad respecto a la construcción del género en los últimos años?

¿Cómo se trata en la fotografía el cuerpo de las mujeres y hombres?

En primer lugar se recopilará información recortando en los periódicos (fotografías, textos, etc.) noticias sobre personas migrantes y diversidad cultural. Con las noticias extraídas se retomará el debate sobre la imagen que los medios arrojan sobre las migraciones: el lenguaje utilizado, las fotografías que ilustran las noticias, el uso de estereotipos…etc.

A continuación se anima al alumnado a generar nuevas noticias creando un collage secuenciado o stop motion conjunto a partir de la intervención de las noticias anteriormente seleccionadas. Podrán recortar, pintar, poner nuevos titulares etc. con el objetivo de contar noticias sobre migraciones que nunca aparecen en los medios, noticias que cuenten otras realidades. Sobre el suelo colocar una cartulina blanca en la que se irán situando las noticias y recortes. El trípode y la cámara se situarán enfocando a la misma en una posición fija. Con cada nuevo recorte o cambio en la cartulina se irán sacando fotografías.

El # **STOP MOTION** es una técnica de animación que consiste en aparentar el movimiento de objetos estáticos por medio de una serie de imágenes fijas sucesivas.

Trucos:

- Utiliza trípode para no alterar el plano
- Compara el último fotograma tomado con la escena real
- Utiliza intervalos de tiempo para no tener que darle cada vez al disparador
- Asegúrate de iluminar bien la escena
- Cambia la velocidad de los frames para conseguir una reproducción más o menos fluida

Aplicaciones: STOP MOTION STUDIO

Otras App: TIME-LAPSE, PICPAC STOPMOTION Y TIMELAPSE, LAPSE IT, HYPER TIMELAPSE.

ACTIVIDAD EXTRA: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS MEDIOS

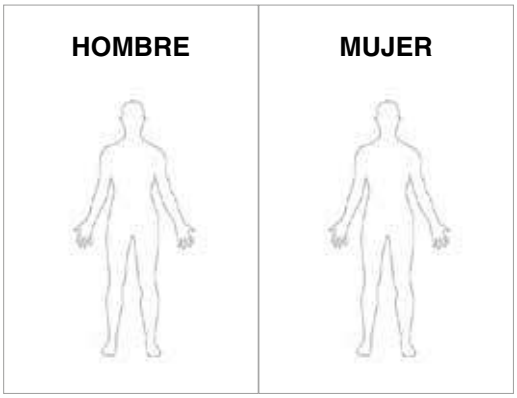

Se trata de otra variante de esta actividad en la que podemos trabajar igualmente con la técnica del Stop motion pero en este caso con la temática de los roles y estereotipos de género en los medios. El sexo no es igual al género y género no es sinónimo de mujer, el género es una construcción socio-cultural que puede modificarse. Mujeres y hombres nacen con las mismas capacidades pero a medida que crecemos, la sociedad asigna oportunidades de desarrollo personal distintas que históricamente han perjudicado a las mujeres.

Sobre una mesa se colocarán periódicos y revistas, rotuladores, pegamento y tijeras. En el suelo se coloca igualmente papel continuo o cartulina y dos siluetas de cuerpos humanos de gran tamaño que representarán a un hombre y una mujer.

En primer lugar se pide a las y los alumnos que completen las siluetas de ambos géneros con recortes que representen estereotipos asociados a hombres y mujeres. Una vez intervenidas las figuras analizar en plenario las caracteristicas que los medios muestran: posturas, profesiones, estética, objetos o servicios que publicitan etc. según el género. A continuación, ir deshaciendo el collage y crear uno nuevo con características que podrían tener hombres y mujeres en una sociedad donde no estuviéramos determinadas por nuestro género y en la que tuviéramos las mismas oportunidades para desarrollarnos.

ACTIVIDADES

QUIÉN TE CUIDA/ A QUIÉN CUIDAS

Resumen	• A través de diferentes paneles y dinámicas se reflexionará de forma individual y grupal sobre las tareas de cuidados y la necesaria corresponsabilidad en ellas.
Duración	• 1 hora
Nº participantes	• 20-30 personas
Materiales y espacios	• Papel continuo • Pegatinas • Rotuladores
Objetivos de aprendizaje	• Conocer y poner en valor el trabajo de cuidados, fomentando la corresponsabilidad. • Cuestionar nuestras actitudes frente a las tareas de cuidados. • Fomentar el análisis crítico sobre los usos del tiempo de hombres y mujeres.
Conceptos clave	• Cuidados. Trabajo invisible. Género. Corresponsabilidad

Desarrollo de la actividad

DINÁMICA 1: QUIÉN TE CUIDA/ A QUIÉN CUIDAS

Se colocan dos murales (papel continuo) con las siguientes preguntas: ¿A quién cuidas? ¿Quién te cuida? Repartimos post-its a cada alumna/o para que, de forma personal, reflexionen y compartan en cada mural sus ideas y experiencias sobre el tema. Una vez que hayan respondido a las preguntas y pegado sus post-its leemos las ideas de cada cartel y lanzamos preguntas a debate: ¿Cuándo os sentís cuidadas/os? ¿Qué actividades son importantes para sentirnos bien? ¿Estás valoradas esas actividades? ¿Son un trabajo? ¿Quiénes son las personas que se encargan?

DINÁMICA 2: CORRESPONSABILIDAD

Rescatando las actividades que en la dinámica anterior ha identificado el alumnado como actividades de cuidado se realiza un listado sobre papel continuo. Al lado de las tareas se dibujan columnas donde se indica la persona que puede ser responsable de las mismas en su círculo cercano.

	Madre	Padre	Hermana	Hermano	Abuela	Abuelo	Amiga	Amigo	Yo
Planificar las comidas semanales									
Sacar al perro									
Llamar a la tiabuela									
Limpiar el baño									

A continuación y con pegatinas de dos colores (por ejemplo verde para representar a mujeres y naranja para representar a hombres) van completando la tabla diferenciado genéricamente las actividades. Finalmente se contrastará por colores y roles quienes se ocupan en mayor o menor medida de las tareas de cuidado. Retomando el debate de la anterior actividad se incidirá en los roles y estereotipos de género asociados a los cuidados y la necesidad de corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

DERECHOS COMUNICADOS / 2015-2016

¿QUIÉN TE CUIDA? ¿CÓMO?
¿A QUIÉN CUIDAS TÚ? ¿CÓMO?
Alarma

ACTIVIDADES

EL ÁRBOL DE LAS NECESIDADES

Resumen	• En esta actividad se reflexionará en torno a la relación entre las necesidades humanas básicas y los Derechos Humanos.
Duración	• 1 hora
Nº participantes	• 20-30 personas
Materiales y espacios	• Tabla de necesidades humanas de Max-Neef impresa o proyectada. • Tarjetas con los Derechos Humanos escritos. • Papel continuo con árbol dibujado donde cada rama represente una necesidad.
Objetivos de aprendizaje	• Comprender que las necesidades humanas son universales • Asociar cada necesidad humana fundamental con los Derechos establecidos en la declaración Universal de los Derechos Humanos
Conceptos clave	• Derechos Humanos. Necesidades básicas. Satisfactores.

Desarrollo de la actividad

En primer lugar, y como introducción, se proyecta el video ¿Qué son los Derechos Humanos? de la ONU (https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ)

Para esta la actividad, podemos utilizar como referencia la tabla de necesidades básicas de Max-Neef en la cual aparecen 9 categorías de necesidades diferentes: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad. Cada una de las necesidades responderá a un color y se representará como una rama de árbol (podemos construir un árbol como una pequeña estructura o dibujarlo en papel continuo). Comentar brevemente cada una de las necesidades para facilitar la comprensión de los mismos.

A continuación entregamos al alumnado pequeñas tarjetas con los Derechos Humanos (simplificados, como aparecen en la siguiente tabla). La actividad consistirá en asociar cada uno de los derechos a una de las necesidades básicas

SUBSISTENCIA

- Derecho a la vida
- Derecho a una asistencia médica
- Derecho a una asistencia alimentaria
- Derecho a recibir un trabajo
- Derecho a la ayuda contra el desempleo
- Derecho a tener ropa con la que vestir
- Derecho a tener una vivienda
- Derecho a tener asistencia por incapacidad
- Derecho a vivir pacíficamente
- Derecho a vivir en un entorno adaptado

DERECHOS COMUNICADOS / 2015-2016

PROTECCIÓN

- Derecho a ser amparado por la ley
- Derecho a la seguridad
- Derecho a no ser tratado cruelmente
- Derecho a no ser torturado
- Derecho a ser tratado justamente
- Derecho a no ser tratado de manera denigrante
- Derecho a ser acogido
- Derecho a la protección
- Derecho a defenderme
- Derecho a tener seguridad social

AFECTO

- Derecho a formar una familia
- Derecho a tener autoesmia por uno mismo
- Derecho a ser solidario con los demás
- Derecho a poder hacer acto de generosidad
- Derecho a amar a cualquier persona
- Derecho a emocionarme
- Derecho a compartir
- Derecho a la amistad
- Derecho a mostrar pasión y asombro
- Derecho a hacer el amor

ENTENDIMIENTO

- Derecho a tener una conciencia crítica
- Derecho a ser una persona curiosa
- Derecho a asombrarme por lo desconocido
- Derecho a pensar y actuar razonadamente
- Derecho a estudiar
- Derecho a tener una educación
- Derecho a meditar
- Derecho a investigar y analizar aquello que me inquieta
- Derecho a asistir a cualquier centro educativo.
- Derecho a interpretar

PARTICIPACIÓN

- Derecho a la igualad ante la ley
- Derecho a ser escuchado
- Derecho a tener una nacinalidad
- Derecho a practicar una religión
- Derecho a ser informado
- Derecho a votar libremente
- Derecho a participar en reuniones (reunirse libremente)
- Derecho a la asociación pacífica
- Derecho a participar en la política
- Derecho a dialogar

ACTIVIDAD

EL ÁRBOL DE LAS NECESIDADES

OCIO

- Derecho a disfrutar del tiempo libre
- Derecho a disfrutar de la cultura y de las artes
- Derecho a crecer jugando
- Derecho a participar en actividades lúdicas
- Derecho a formar parte en clubes de tiempo libre
- Derecho a tener tiempo libre para la diversión.
- Derecho a asistir a espectáculos
- Derecho a ir a fiestas
- Derecho a soñar
- Derecho a la tranquilidad y la calma

CREACIÓN

- Derecho a la propiedad de creación
- Derecho a formar parte de la cultura artística
- Derecho a componer alguna obra
- Derecho a escribir sin censura
- Derecho a la imaginación creadora
- Derecho a desarrollar habilidades creativas
- Derecho a inventar
- Derecho a construir
- Derecho a idear
- Derecho a diseñar

IDENTIDAD

- Derecho a pertenecer a un grupo
- Derecho a no ser degradado
- Derecho a ser reconocido como persona
- Derecho a tener creencias propias
- Derecho a recibir una educación
- Derecho al pleno desarrollo de la personalidad
- Derecho a formar parte de unas costumbres
- Derecho a ser reconocido en la sociedad
- Derecho a compartir un lenguaje, unos símbolos y unas costumbres.
- Derecho a definirse

LIBERTAD

- Derecho a la libertad
- Derecho a no ser esclavizado
- Derecho a no ser detenido sin motivo
- Derecho a circular libremente
- Derecho a pensar y manifestar el pensamiento libremente
- Derecho a manifestar el pensamiento
- Derecho a opinar y expresarse libremente
- Derecho a la comunicación
- Derecho a discrepar
- Derecho a luchar por la igualdad

Preguntas para la reflexión

- ¿Tenéis en la actualidad todas las necesidades cubiertas?
- ¿Tienen las personas que os rodean sus necesidades cubiertas?
- ¿Y personas de otros países?
- ¿Qué se debería hacer para que todas las personas tuvieran sus necesidades cubiertas?

ACTIVIDAD

EL ÁRBOL DE LAS NECESIDADES

ANEXOS

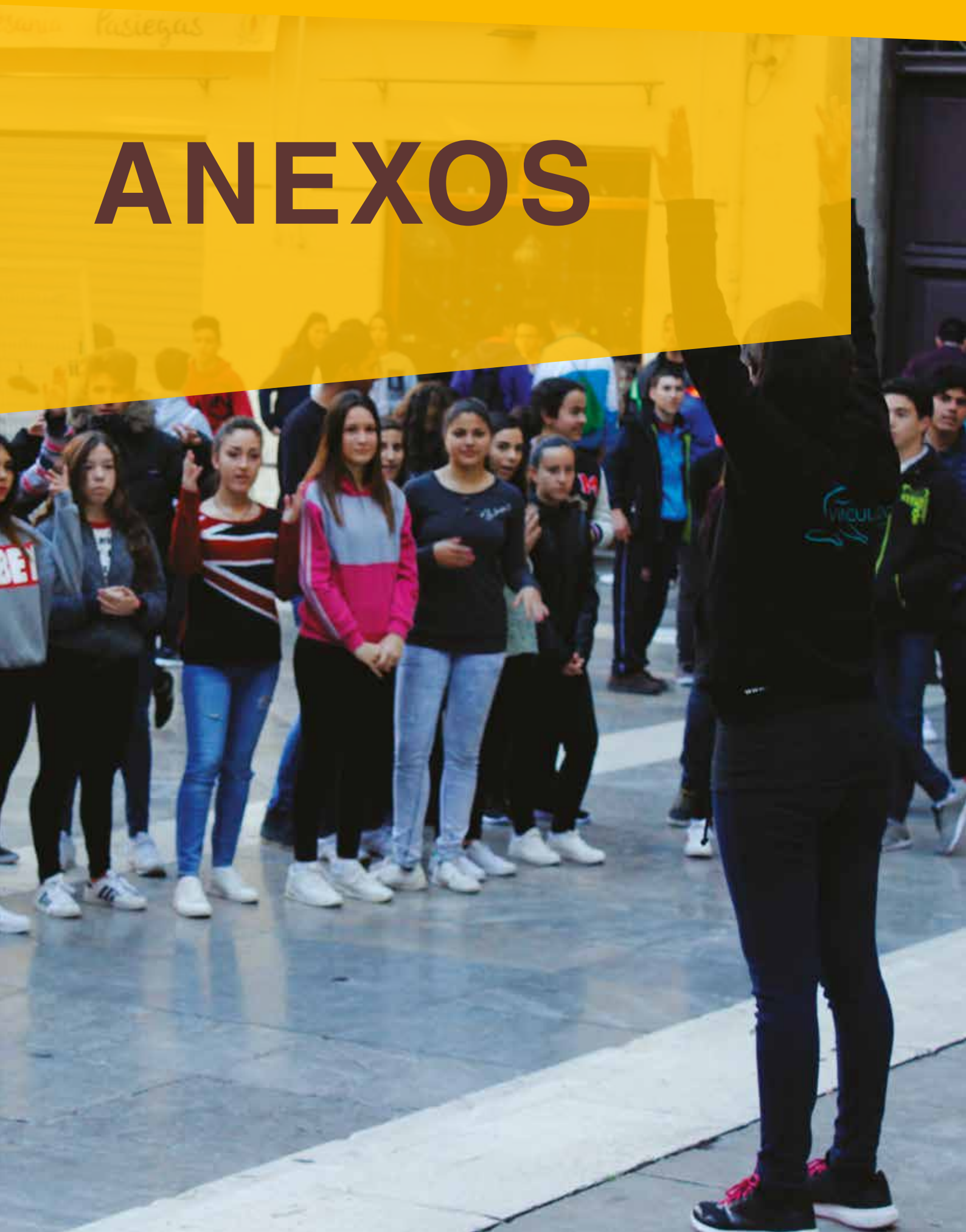

ANEXO 1.1

INSTRUCCIONES

Seguir el recorrido de las pruebas en el orden que se indica a continuación. Tendréis un máximo de cinco minutos para superar cada prueba y debéis intentar ir lo más rápido posible entre cada una. Si el lugar donde realizar la prueba está ocupado por otro grupo, habrá que esperar en silencio a que este termine y libere el espacio.

Prueba: Necesidades básicas

Lugar:

Actividad: sigue las instrucciones de la monitora de la sala. Al finalizar la prueba: marcar en el pasaporte 'prueba superada' o 'no superada'. Llamar a la familia de origen para comunicar resultados.

Prueba: Entrega de objetos

Lugar:

Actividad: llevar y entregar a vuestras compañeras y compañeros de grupo que se han quedado en el gimnasio todos los objetos de necesidades básicas recogidos en la prueba anterior. Hacerlo en menos de cinco minutos.

Prueba: El paso

Lugar:

Actividad: sigue las instrucciones del monitor de la sala. Al finalizar la prueba: marcar en el pasaporte 'prueba superada' o 'no superada'. Llamar a la familia de origen para comunicar resultados.

Prueba: Construir una valla

Lugar:

Actividad: construir una valla usando los ovillos de lana como alambrada y las columnas del patio como soporte en menos de cinco minutos.

Prueba: Comprensión

Lugar:

Actividad: sigue las instrucciones de la monitora de la sala. Al finalizar la prueba: marcar en el pasaporte 'prueba superada' o 'no superada'. Llamar a la familia de origen para comunicar resultados.

Prueba: Consigue definiciones

Lugar:

Actividad: Conseguir y escribir las definiciones de tres personas diferentes que estén en el bar y en la conserjería. Las palabras que tienen que definir son: Aporofobia, Xenofobia y Migración.

Prueba: La salida

Lugar:

Actividad: sigue las instrucciones del monitor/a de la sala.

Al finalizar la prueba: marcar en el pasaporte 'prueba superada' o 'no superada'. Llamar a la familia de origen para comunicar resultados.

Prueba: Circuito

Lugar:

Actividad: darle una vuelta al edificio del instituto corriendo y encontrar cinco símbolos diferentes (círculo, triángulo, tres rallas horizontales, tres rayas verticales y cruz) en menos de cinco minutos.

ANEXO 1.2

PASAPORTE

DERECHOS COMUNICADOS

ASAD
ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO

www.derechoscomunicados.org

PASAPORTE

1. La salida

3. Necesidades básicas

2. El paso

4. Comprensión

ANEXO 1.3

PICTOGRAMAS

ANEXO 3.1

EXPLICACIÓN MANIPULACIÓN

Imágenes para mostrar como ejemplo de manipulación. El diario ultraortodoxo Hamevaser elimina de la portada a todas las mujeres que acudieron a la manifestación contra los atentados ocurridos en París. Fuente: http://www.paredro.com/diario-ortodoxo-judio-elimina-angela-merkel-de-fotografia/

Las 10 estrategias de manipulación mediática de Chomsky[1] :

1. **La estrategia de la distracción** El elemento primordial del control social es la estrategia de la distracción que consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las elites políticas y económicas, mediante la técnica del diluvio o inundación de continuas distracciones y de informaciones insignificantes. La estrategia de la distracción es igualmente indispensable para impedir al público interesarse por los conocimientos esenciales, en el área de la ciencia, la economía, la psicología, la neurobiología y la cibernética. "Mantener la Atención del público distraída, lejos de los verdaderos problemas sociales, cautivada por temas sin importancia real. Mantener al público ocupado, ocupado, ocupado, sin ningún tiempo para pensar; de vuelta a granja como los otros animales.

2. **Crear problemas y después ofrecer soluciones.** Este método también es llamado "problema-reacción-solución". Se crea un problema, una "situación" prevista para causar cierta reacción en el público, a fin de que éste sea el mandante de las medidas que se desea hacer aceptar. Por ejemplo: dejar que se desenvuelva o se intensifique la violencia urbana, u organizar atentados sangrientos, a fin de que el público sea el demandante de leyes de seguridad y políticas en perjuicio de la libertad. O también: crear una crisis económica para hacer aceptar como un mal necesario el retroceso de los derechos sociales y el desmantelamiento de los servicios públicos.

3. **La estrategia de la gradualidad.** Para hacer que se acepte una medida inaceptable, basta aplicarla gradualmente, a cuentagotas, por años consecutivos. Es de esa manera que condiciones socioeconómicas radicalmente nuevas (neoliberalismo) fueron impuestas durante las décadas de 1980 y 1990: Estado mínimo, privatizaciones, precariedad, flexibilidad, desempleo en masa, salarios que ya no aseguran ingresos decentes, tantos cambios que hubieran provocado una revolución si hubiesen sido aplicadas de una sola vez.

4. **La estrategia de diferir**. Otra manera de hacer aceptar una decisión impopular es la de presentarla como "dolorosa y necesaria", obteniendo la aceptación pública, en el momento, para una aplicación futura. Es más fácil aceptar un sacrificio futuro que un sacrificio inmediato. Primero, porque el esfuerzo no es empleado inmediatamente. Luego, porque el público, la masa, tiene siempre la tendencia a esperar ingenuamente que "todo irá mejorar mañana" y que el sacrificio exigido podrá ser evitado. Esto da más tiempo al público para acostumbrarse a la idea del cambio y de aceptarla con resignación cuando llegue el momento.

5. **Dirigirse al público como criaturas de poca edad**. La mayoría de la publicidad dirigida al gran público utiliza discurso, argumentos, personajes y entonación particularmente infantiles, muchas veces próximos a la debilidad, como si el espectador fuese una criatura de poca edad o un deficiente mental. Cuanto más se intente buscar enga-

1 http://www.revistacomunicar.com/pdf/noam-chomsky-la-manipulacion.pdf

ñar al espectador, más se tiende a adoptar un tono infantilizante. ¿Por qué? "Si uno se dirige a una persona como si ella tuviese la edad de 12 años o menos, entonces, en razón de la sugestionabilidad, ella tenderá, con cierta probabilidad, a una respuesta o reacción también desprovista de un sentido crítico como la de una persona de 12 años o menos de edad.

6. **Utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión.** Hacer uso del aspecto emocional es una técnica clásica para causar un corto circuito en el análisis racional, y finalmente al sentido critico de los individuos. Por otra parte, la utilización del registro emocional permite abrir la puerta de acceso al inconsciente para implantar o injertar ideas, deseos, miedos y temores, compulsiones, o inducir comportamientos…
7. **Mantener al público en la ignorancia y la mediocridad.** Hacer que el público sea incapaz de comprender las tecnologías y los métodos utilizados para su control y su esclavitud. "La calidad de la educación dada a las clases sociales inferiores debe ser la más pobre y mediocre posible, de forma que la distancia de la ignorancia que planea entre las clases inferiores y las clases sociales superiores sea y permanezca imposible de alcanzar para las clases inferiores
8. **Estimular al público a ser complaciente con la mediocridad.** Promover al público a creer que es moda el hecho de ser estúpido, vulgar e inculto…
9. **Reforzar la autoculpabilidad**. Hacer creer al individuo que es solamente él el culpable por su propia desgracia, por causa de la insuficiencia de su inteligencia, de sus capacidades, o de sus esfuerzos. Así, en lugar de rebelarse contra el sistema económico, el individuo se auto desvalida y se culpa, lo que genera un estado depresivo, uno de cuyos efectos es la inhibición de su acción. Y, sin acción, no hay revolución!

La desinformación

Desinformar se define como "dar información intencionadamente manipulada al servicio de ciertos fines" y en su segunda acepción "dar información insuficiente u omitirla[2]" . La definición de los mensajes se encuentra perfectamente estructurada para plantear pocas dudas al sistema. O "la acción del emisor que procede al ensamblaje de los signos con la intención de disminuir, suprimir o imposibilitar la correlación entre la representación del receptor y la realidad original[3]" .

Coinciden ambos autores en señalar que esta es una de las formas más habituales de control de la información y uno de los principales peligros a los que se enfrenta la ciudadanía. "Uno de los medios para llegar a la desinformación y crear una apariencia de estar informados es el exceso de información. Las cantidades ingentes de datos e informaciones fragmentados, simplificados, descontextualizados y desorganizados separa cada vez más al receptor de la realidad incrementando su desinformación". O "la creencia de que la cantidad de canales y la abundancia de información aseguran la diversidad y el pensamiento alternativo se configura como uno de los ejes más determinantes de la manipulación. Los ciudadanos confían en los medios a los que,

2 En Pizarroso Quintero, Aleando (2008). Justificando la guerra. Manipulación de la opinión pública en los conflictos más recientes.

3 Tucho Fernández, Fernando. La manipulación de la información en los conflictos armados: Tácticas y estrategias.

tradicional y teóricamente, se les han otorgado los valores sobre los que se asientan las democracias actuales. Ausencias de análisis sobre los conflictos sociales y el que apela a las emociones humanas que justifican la demanda de un tipo concreto de mensajes".

La interrelación de estos mecanismos con la estructura del mensaje asegura el orden y la incapacidad de reacción. Otro factor clave de la desinformación actual es la **velocidad autoimpuesta** por los medios en sus labores informativas. **Ser los primeros se ha puesto como valor principal por encima de la calidad o pretendida objetividad.** Las ausencias de análisis sobre los conflictos sociales y el que apela a las emociones humanas que justifican la demanda de un tipo concreto de mensajes.

Es el triunfo del sistema sobre el individuo, relegando su papel de productor y consumidor de bienes, plegado a los intereses del deber y tener antes que a los del querer y ser.

La agenda setting[4]

La teoría de la Agenda setting describe la influencia de los medios de comunicación masiva en los temas considerados importantes dentro de la sociedad. Establece la agenda de lo que hay que hablar. Sirve para explicar porqué la gente que ha sido expuesta a los medios en condiciones similares ubica ciertos temas en el mismo nivel de importancia. Crea conciencia pública y preocupación.

Dos premisas fundamentan toda la teoría:

1. La prensa y medios no reflejan la realidad. La filtran y moldean.
2. El enfoque de los medios sobre ciertos aspectos de la realidad llevan al público a pensar que son los más importantes o a borrarlos del mapa.

4 Más información: http://www.soc.unitn.it/sus/membri_del_dipartimento/pagine_personali/delgrosso/personali/articoli/agendasettingtotal.htm y http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html

ANEXO 3.2

IDEOLOGÍAS: CADENAS TELEVISIVAS

1. KNN Noticias:

Ideología principal. **Cadena pro-gobierno**:

- Debe reconducir la noticia para que no se entienda como una protesta contra el gobierno, o debe desacreditar a los manifestantes de alguna manera:
- Poca representación, afluencia.
- Desorden
- Poca claridad en las reivindicaciones
- (…)
- Sus valores son oficialistas. Defensores del orden.

Se eligen los cortes que refuerzan el argumento de la cadena y se ponen cortes de gente que son considerados enemigos para desacreditarlos.

2. 12TV: Cadena Sensacionalista / ULTRA / Clasista

- Buscan el sensacionalismo. Periodismo amarillo.
- Su objetivo es crear sensaciones fuertes: miedo, temor,…e intentar crear rechazo hacia los manifestantes.
- Sus valores son los que defienden que quienes han triunfado, o son ricos se lo merecen. Se han hecho a sí mismos. Alaban el esfuerzo, la disciplina. Vivir en una sociedad digna y ordenada.
- La manifestación ha impedido a otros entrar al centro, ejercer su derecho a la educación. Han bloqueado el acceso al centro impidiendo a otros ejercer su derecho a asistir a clase.
- Pueden hablar de manifestantes violentos.
- Atacan las reivindicaciones de la manifestación. Son producto de la vaguería, de la desmotivación y de la falta de interés de los jóvenes.
- Son nacionalistas, incluso belicistas: “un paso por el ejército los haría verdaderos hombres o mujeres”.
- Es una cadena sexista. Para ellos, la mujer tiene un papel y el hombre otro.

- Pueden reprochar la presencia de mujeres en la manifestación y señalarla más que otras.

Pueden preguntar:

- ¿Están los jóvenes "saliéndose de madre"?
- ¿es esta juventud el resultado de la permisividad? ¿Del todo vale?
- Acusar a los movimientos igualitarios, a los hippies de todos los males.

3. PERIODISMO HUMANO TV

Un medio / Una cadena local que trabaja por la promoción de derechos humanos.

Es un medio de comunicación alternativo, independiente.

- Intenta realizar un ejercicio reflexivo para entender qué lleva a los manifestantes a realizar su protesta.
- Realiza un análisis más profundo. INTENTA BUSCAR CAUSAS EN EL CONTEXTO.
- Trata de efectuar más preguntas que respuestas.
- ¿Qué mueve a estos jóvenes a salir a la calle? ¿Qué clima? ¿Qué horizonte de futuro?
- Realiza preguntas /reflexiones sobre los contenidos de la manifestación.
- Muestra cierta simpatía por los manifestantes. Por su inquietudes.
- Se muestra partidaria de la libertad de expresión, del derecho a la manifestación como garantía de los Derechos Humanos.
- Pretende dar una imagen de los jóvenes optimista.
- Intenta hablar desde la normalidad, sin caer en sensacionalismos y mostrar que el ejercicio de manifestación apenas ha enturbiado el desarrollo normal de la actividad del centro.

4. XENOX TV: Cadena nacionalista Xenófoba

- Una cadena nacionalista-xenófoba.
- Ataca a los movimientos igualitarios.

ANEXO 3.3

ESTRUCTURA DE ESCALETA

Duración 1 min y 1´30 min.

Cálculo de palabras para locución: Entre 140 y 165 palabras.

1. TITULAR (10 segundos)
2. CUERPO DE LA NOTICIA (40 segundos)
3. INTERCALANDO OPINIONES DE LOS ENTREVISTADOS. (20 segundos / Máximo 3 intervenciones).
4. CONCLUSIÓN: OPINIÓN FINAL / NEUTRALIDAD O REFLEXIÓN DE LA LOCUTORA (10 segundos)

Instrucciones:

- Se pueden ralentizar imágenes.
- Detener la imagen para señalar algún aspecto.
- Identificar personas concretas.
- Señalizar partes de la imagen.
- El sonido no tiene porqué ser el mismo del plano. Se puede coger la canción principal y ponerla de fondo.

ANEXO 4.1

CARTAS DE JUEGO

NOMBRE: HURUMI
EQUIPO
Género: MUJER Edad: 42
Procedencia: JAPÓN (NORTE)
Grupo étnico: YAMATO
Habilidad/Profesión: INGENIERA
Personas a su cargo: 1
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: ALTO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRE LAS CASILLAS 7 Y 9
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: CLARA
EQUIPO
Género: MUJER Edad: 34
Procedencia: CUBA (SUR)
Grupo étnico: AFROCUBANA
Habilidad/Profesión: OBRERA
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRE LAS CASILLAS 5 Y 7
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: SERESE
EQUIPO
Género: HOMBRE Edad: 45
Procedencia: SUDÁFRICA (SUR)
Grupo étnico: XHOSA
Habilidad/Profesión: GANADERO
Personas a su cargo: 3
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA 5
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: NAREL
EQUIPO
Género: HOMBRE Edad: 32
Procedencia: AUSTRALIA (NORTE)
Grupo étnico: ABORIGEN NUNGA
Habilidad/Profesión: COCINERO
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR POR DELANTE DE LA CASILLA 5
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: TAREQ
EQUIPO
Género: HOMBRE Edad: 62
Procedencia: IRAK (SUR)
Grupo étnico: KURDO
Habilidad/Profesión: TOPÓGRAFO
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRE LA CASILLA 5 Y 7.
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: SHAILA
EQUIPO
Género: MUJER Edad: 36
Procedencia: PAKISTÁN (SUR)
Grupo étnico: HINDÚ
Habilidad/Profesión: COSTURERA
Personas a su cargo: 5
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: BAJO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA Nº5

NOMBRE: ALEX
EQUIPO
Género: HOMBRE Edad: 25
Procedencia: REINO UNIDO (NORTE)
Grupo étnico: CAUCÁSICO
Habilidad/Profesión: COCINERO
Personas a su cargo: 0
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: ALTO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRE LAS CASILLAS 9 Y 10.
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: IMELDA
EQUIPO
Género: MUJER Edad: 27
Procedencia: FILIPINAS (SUR)
Grupo étnico: MESTIZA
Habilidad/Profesión: GUÍA TURISTICA
Personas a su cargo: 5
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRE LAS CASILLAS 5 Y 6.
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: JÍA
EQUIPO
Género: HOMBRE Edad: 52
Procedencia: CHINA (SUR)
Grupo étnico: MONGOL
Habilidad/Profesión: AGRICULTOR
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: BAJO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA Nº4

NOMBRE: SUSANA
EQUIPO
Género: MUJER Edad: 45
Procedencia: EE.UU. (NORTE)
Grupo étnico: MESTIZA
Habilidad/Profesión: EMPLEADA DE HOGAR
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
QUEDAR ENTRA LAS CASILLAS 5 Y 7

NOMBRE: JORGE
EQUIPO
Género: HOMBRE Edad: 41
Procedencia: ECUADOR (SUR)
Grupo étnico: AFROECUATORIANO
Habilidad/Profesión: TRANSPORTISTA
Personas a su cargo: 3
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRE LAS CASILLAS 4 Y 6.
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: OLGA
EQUIPO
Género: MUJER Edad: 31
Procedencia: POLONIA (NORTE)
Grupo étnico: ESLAVA
Habilidad/Profesión: FLORISTA
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA Nº 5
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE

DERECHOS COMUNICADOS / 2015-2016

NOMBRE: ADAMA
EQUIPO
Género: MUJER
Edad: 38
Procedencia: SENEGAL (SUR)
Grupo étnico: WOLOF
Habilidad/Profesión: PESCADORA
Personas a su cargo: 6
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: BAJO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA NÚMERO 4

NOMBRE: LIDIA
EQUIPO
Género: MUJER
Edad: 27
Procedencia: BOLIVIA (SUR)
Grupo étnico: AYMARA
Habilidad/Profesión: COCINERA
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: BAJO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA NÚMERO 4

NOMBRE: ZAIDA
EQUIPO
Género: MUJER
Edad: 56
Procedencia: EGIPTO (SUR)
Grupo étnico: BEREBER
Habilidad/Profesión: CIENTÍFICA
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: ALTO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRE LA CASILLA 5 Y 7.
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

NOMBRE: AITOR
EQUIPO
Género: HOMBRE TRANSEXUAL
Edad: 24
Procedencia: ESPAÑA (NORTE)
Grupo étnico: CAUCÁSICO
Habilidad/Profesión: CAMARERO
Personas a su cargo: 0
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1- QUEDAR ENTRA LAS CASILLAS 5 Y 7
2- SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE

NOMBRE: JOMO
EQUIPO
Género: HOMBRE
Edad: 47
Procedencia: NIGERIA (SUR)
Grupo étnico: YORUBA
Habilidad/Profesión: VENDEDOR
Personas a su cargo: 5
Atención sanitaria: PRIVADA
Nivel socio-económico: BAJO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA Nº 4

NOMBRE: SARA
EQUIPO
Género: MUJER
Edad: 35
Procedencia: FRANCIA (NORTE)
Grupo étnico: GITANA
Habilidad/Profesión: PROFESORA
Personas a su cargo: 4
Atención sanitaria: PÚBLICA
Nivel socio-económico: MEDIO
VIDAS
RECURSOS
OBJETIVOS
1-NO QUEDAR POR DEBAJO DE LA CASILLA Nº 5
2-SALVAR A LA PERSONA DEL CRUCE.

ANEXO 4.2

RULETA

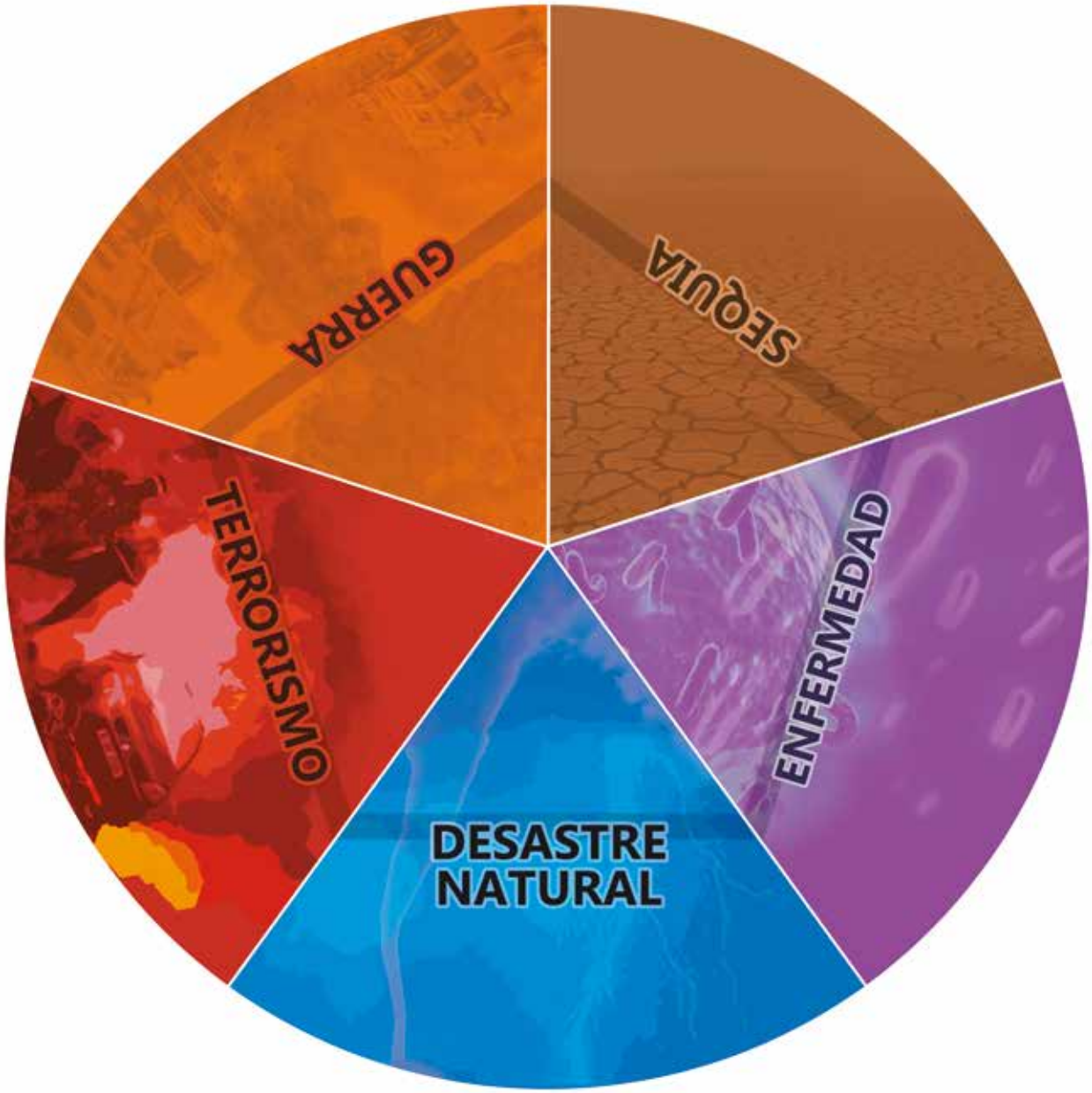

ANEXO 4.3

PANEL DE CONTROL

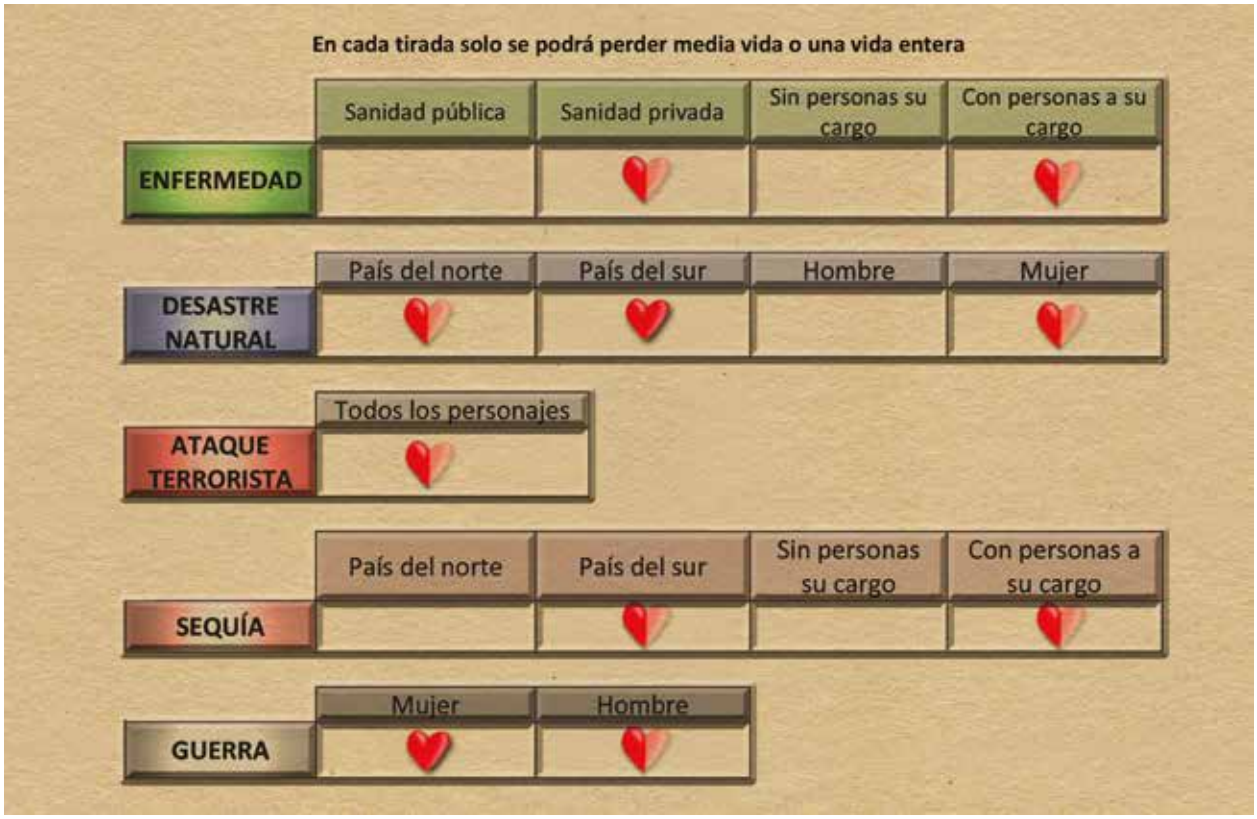

ANEXO 4.4

REGLAS DE JUEGO

Leer atentamente

- El propósito del juego es conseguir los objetivos que cada jugadora tiene en su ficha.
- Estos objetivos son secretos, no puedes hablar sobre ellos.
- Habrá 10 tiradas de dado, es decir, tienes 10 tiradas para conseguir tus objetivos.
- Se te entregarán tantos garbanzos como recursos indica tu ficha
- Para comenzar el juego cuentas con tres vidas
- No puedes abandonar tu casilla del tablero durante el juego
- Puedes decidir avanzar hacia adelante o hacia atrás

¿COMO SE JUEGA?

1º Tirada de dado

2º Giro de ruleta o prueba

A) Ruleta: dependiendo del suceso que la ruleta señale tendrás que fijarte en el panel de control de daños y comparando con tus características (género, nº hijas, procedencia) comprobar si pierdes vidas o no.

B) Prueba: seguir las instrucciones que señale el presentador

- Podrás avanzar (según el nº del dado) si:
  - Has perdido alguna vida pero todavía te quedan para continuar
  - Si has superado la prueba
- Retrocederás (según el nº del dado) si:
  - No superas la prueba
  - Te quedas sin vidas

PRUEBA Nº1 CÓMO AVANZAR

Equipo blanco

AVANZAR CON TU COMPAÑERA/O EN BRAZOS Y DAR TRES VUELTAS Y UN SALTO EN LA CASILLA DE LLEGADA

Equipo rojo

Equipo negro

WALK ON YOUR KNEES AND SIT DOWN ON THE BOX

PRUEBA Nº3 INSTRUCCIONES PARA LA NEGOCIACIÓN

Equipo blanco

El objetivo "Salvar el cruce" significa que tienes que negociar con la pareja con la que cruzas y ayudarle a conseguir sus objetivos. Puedes hablar, hacer gestos y todo lo que desees para comunicarte. Siempre hay que realizar un intercambio: Si la pareja con la que te cruzas no tiene "recursos" que intercambiar podrás pedirle que realice una acción:

DAR UN MASAJE
PREPARAR UN SANDWICH
CONTAR UN CHISTE

Equipo rojo

El objetivo "Salvar el cruce" significa que tienes que negociar con la pareja con la que cruzas y ayudarle a conseguir sus objetivos. No puedes hablar, solo hacer gestos para comunicarte. Siempre hay que realizar un intercambio. Si la pareja con la que te cruzas no tiene "recursos" que intercambiar podrás pedirle que realice la acción que deseas. Si no tienes "recursos" que intercambiar y los necesitas para avanzar también puedes proponerle una actividad a cambio.

DAR UN MASAJE
PREPARAR UN SANDWICH
CONTAR UN CHISTE

Equipo negro

No puedes hablar, solo hacer gestos de cabeza con SI o NO para comunicarte.Recuerda que tienes que conseguir tu objetivo y siempre tienes que ofrecer algo a cambio.

PRUEBA Nº4 CRUCIGRAMA

Equipo blanco

PRUEBA Nº 4

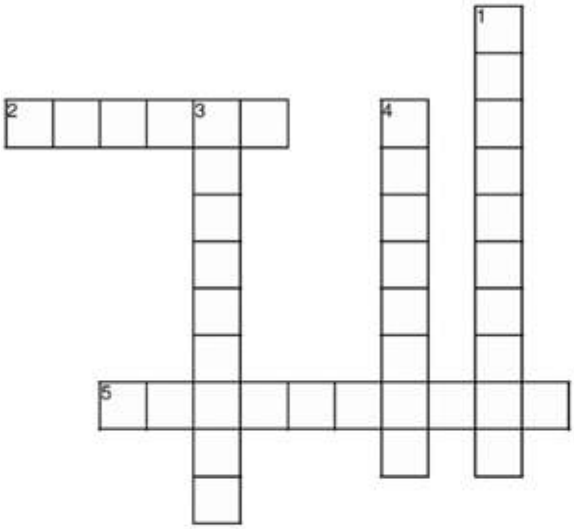

1. Miedo y hostilidad hacia la pobreza o las personas pobres.
2. Construcción social creado para referirnos a las formas de ser hombre –masculinidad- y ser mujer – feminidad- en cada sociedad.
3. Persona que debido al temor de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad
4. Trabajos y actividades cotidianas que generan y reproducen el bienestar físico y emocional de las personas, como por ejemplo preocuparse por alguien, cocinar, escuchar, limpiar etc.
5. Discriminación hacia las personas transexuales y transgénero basada en su identidad de género.

PISTAS

1. Empieza por APO...
2. Empieza por GÉN...
3. Empieza por REF....
4. Empieza por CUI...
5. Empieza por TRA...

Equipo rojo

PRUEBA Nº 4

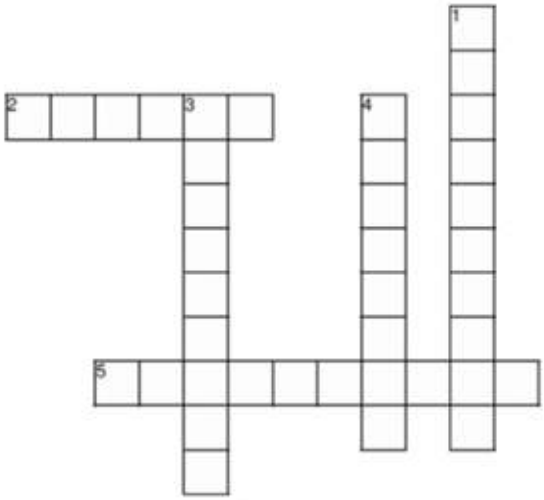

1. Miedo y hostilidad hacia la pobreza o las personas pobres.
2. Construcción social creado para referirnos a las formas de ser hombre –masculinidad- y ser mujer – feminidad- en cada sociedad.
3. Persona que debido al temor de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad
4. Trabajos y actividades cotidianas que generan y reproducen el bienestar físico y emocional de las personas, como por ejemplo preocuparse por alguien, cocinar, escuchar, limpiar etc.
5. Discriminación hacia las personas transexuales y transgénero basada en su identidad de género.

PISTAS

1. Empieza por A
2. Empieza por G
3. Empieza por R
4. Empieza por C
5. Empieza por T

Equipo negro

PRUEBA Nº 4

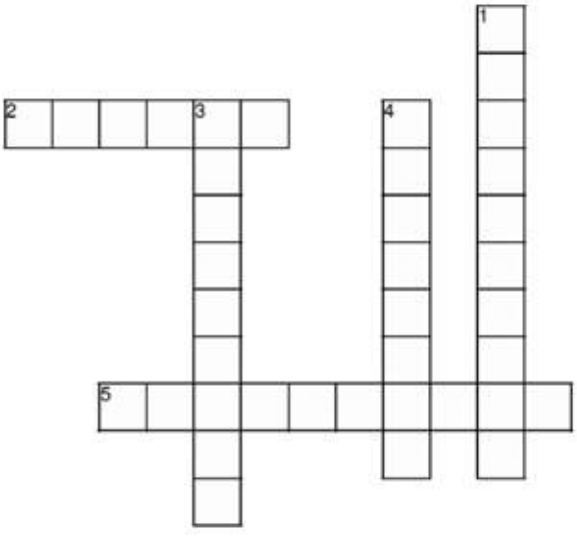

1. Miedo y hostilidad hacia la pobreza o las personas pobres.
2. Construcción social creado para referirnos a las formas de ser hombre –masculinidad- y ser mujer – feminidad- en cada sociedad.
3. Persona que debido al temor de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad
4. Trabajos y actividades cotidianas que generan y reproducen el bienestar físico y emocional de las personas, como por ejemplo preocuparse por alguien, cocinar, escuchar, limpiar etc.
5. Discriminación hacia las personas transexuales y transgénero basada en su identidad de género.

ANEXO 5.1

LA HISTORIA DE MI PERSONAJE

Nombre y datos:

Señala el lugar de procedencia y el lugar de destino. Traza el recorrido de tu viaje.

¿Cuáles han sido las causas por las que decidiste emigrar?

¿Qué esperas encontrar en el lugar de destino? ¿Cómo crees que será tu vida allí?

¿Qué dejas en tu país de origen? ¿Cómo era tu vida allí?
¿Cómo ha influido en tu viaje…. Tu género: Tu edad: Las personas a tu cargo: Tu etnia: Tu nivel socio-económico: El tipo de atención sanitaria que tienes:

ANEXO 5.2

MAPAS DEL MUNDO

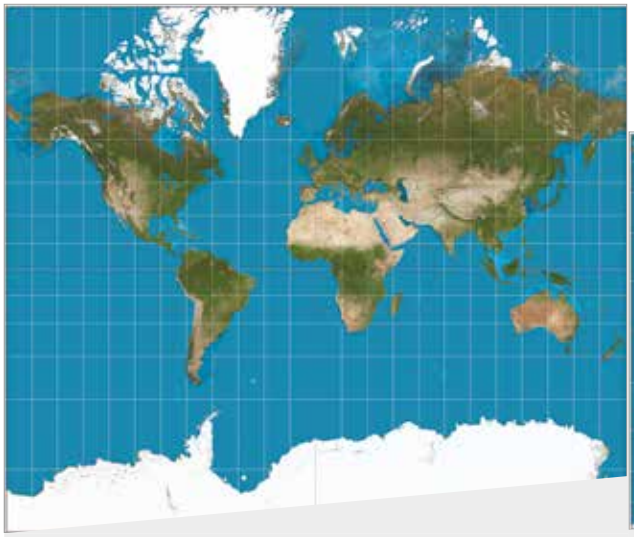

Proyección de Mercator (la más extendida)
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Proyecci%C3%B3n_de_Peters

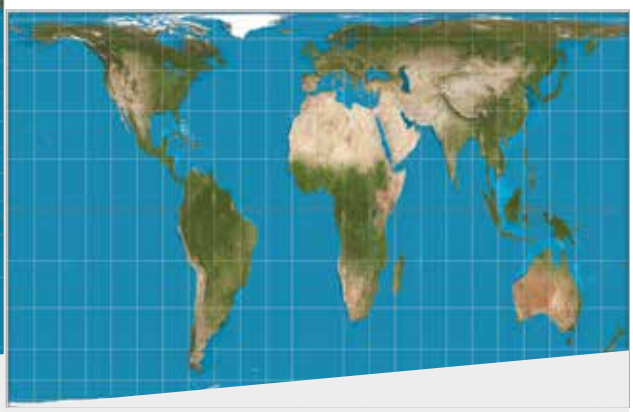

Proyección de Peters (la más ajustada a los tamaños reales)
Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/Gall%E2%80%93Peters_projection

Mapa utilizado en Australia. Vídeo de "El ala oeste de la Casa Blanca": https://www.youtube.com/watch?v=pC4MwdqYeCI
Fuente: http://under1000roofs.com/upside-down-world/

ANEXO 6.1

IDEOLOGÍAS Y TEMATICAS EUROPARLAMENTO

Cinco posturas políticas ante estos temas:

1 Educación
2. Salud
3. Cuotas de asilo
4. Uso del espacio público
5. Derecho al voto

1. Educación

Ultraderecha. Se creará un programa de actuación con los hijos/as de inmigrantes para facilitarles profesores/as en los centros de internamiento.

Conservadores. Tanto a los/as niños/as como a las personas adultas se les facilitarán clases de integración a nuestra cultura. En ningún caso podrán incorporarse al sistema educativo reglado hasta cumplir con dicho programa.

Centro. La inserción laboral y la educación son aspectos fundamentales para la integración. La integración se favorece facilitando la adquisición de conocimientos básicos del idioma, la historia y las instituciones del país de acogida

Centro-izq. Impulsar la puesta en marcha de programas de integración en escuelas.

Izquierda. Educación para todos y todas las inmigrantes sin distinción. Homologar los títulos educativos de los inmigrantes y sus capacidades para desarrollar labores más cualificadas y distintas para mejorar su integración laboral.

2. Salud

Ultraderecha. Restringimos la cobertura de los/las inmigrantes en situación irregular a los casos de urgencias, los menores y las embarazadas.

Conservadores. Proponemos un Pacto Europeo para la asistencia sanitaria a inmigrantes sin tarjeta de residencia que unifique la cobertura mínima exigible a los países de la unión" (niños y mujeres embarazadas con sanidad total y asistencia a las enfermedades graves, de urgencia y las que pongan en riesgo la salud pública)

Centro. Los/las inmigrantes irregulares tendrán acceso a su médico de cabecera, es decir a la atención primaria siempre que cumplan un mínimo de empadronamiento (6 meses) y no superen una determinada renta.

Centro-izq. Un sistema de salud público que sea "público, universal, gratuito en el acceso, equitativo y de calidad, con una misma cartera básica de servicios para toda la ciudadanía".

Izquierda. Sanidad para todos y todas la inmigrantes sin distinción. Derecho a la tarjeta sanitaria para todas las personas, también para los inmigrantes o emigrantes de nacionalidad española, quienes pierden el acceso a la cobertura sanitaria universal noventa días después de su salida del país.

3. Cuotas de Asilo

Ultraderecha. Reforzar las fronteras. Garantizar la seguridad de las/los europeos, limitando los flujos migratorios, especialmente en un momento en que numerosos ciudadanos de la UE se encuentran buscando empleo. Creemos que constituyen un problema las solicitudes fraudulentas de asilo para entrar en el país.

Conservadores. Reforzar las fronteras. Vincular la inmigración legal a las ofertas de empleo disponibles. Crear un sistema común de asilo y luchar contra las mafias de trata de personas.

Centro. Estrategia común europea para la acogida de inmigración, aunque debe tener en cuenta las necesidades de empleo. Implantación de una ventanilla única europea en terceros países para visados e la EU.

Centro-Izq. Cooperación con los países de origen para hacer una política basada en prevención, protección e integración. Solidaridad real entre todos los estados en materia de política de inmigración y asilo, además de contar con los recursos suficientes para ello.

Izquierda. Eliminación de las vallas fronterizas anti-persona y el fin de los vuelos o barcos de deportación. Sanciones a los países que, teniendo acuerdos con la UE, restrinjan la libre circulación y hagan expulsiones masivas, además de un mayor control de los menores no acompañados. Reconocimiento de la situación de asilo/refugio político de las personas provenientes de países en conflicto bélico o con situaciones de dictadura política y la ampliación jurídica de las causas que se reconocen como asilo, refugio y trata de personas.

4. Derecho al voto

Ultraderecha. En ningún caso podrán votar las/los nacidos fuera de la península.

Conservadores. Los y las inmigrantes que deseen ejercer su derecho al voto han de llevar más de 5 años cotizando en nuestro país.

Centro. Podrán votar todas y todos aquellos inmigrantes que coticen nuestro país en base al derecho de reciprocidad.

Centro-izq. Podrán votar todas y todos aquellos inmigrantes que coticen en nuestro país.

Izquierda. Reconocimiento del derecho de los y las emigrantes a votar donde viven, cotizan y trabajan y no solo en base al derecho de reciprocidad (que restringe el derecho a voto sólo a los emigrantes cuyos países reconocen el voto de los ciudadanos españoles).

ASAD
ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO

GUÍA DIDÁCTICA

DERECHOS COMUNICADOS
2015-2016

UN PROYECTO EDUCATIVO SOBRE DERECHOS HUMANOS, MIGRACIONES, DIVERSIDAD CULTURAL Y EQUIDAD DE GÉNERO MEDIANTE HERRAMIENTAS AUDIOVISALES Y TEATRO-ARTIVISMO

www.asad.es

Derechos comunicados